

## ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

**FECHA: 06 DE JULIO DE 2021**

**SESIÓN Nº 26**

**En nombre del país y de Recoleta, se abre la sesión de Concejo, a las 09:35 horas.**

**Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:**

Don Fares Jadue Leiva, Concejel, quien preside la sesión (*según Art. 85 de Ley N° 18.695, por ser Concejel más votado*).

Doña Natalia Cuevas Guerrero.

Don Cristian Yury Weibel Avendaño.

Doña Karen Garrido Ganga.

Doña Joceline Parra Delgadillo.

Don Felipe Cruz Huanchicay.

Doña Silvana Flores Cruz.

Don José Luis Salas San Juan.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**

Doña Luisa Espinoza San Martín, Secretaria Municipal.

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Doña Gianinna Repetti.

Don Héctor Contreras.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta del señor Alcalde.
- 3.- Aprobar Modificación N° 10 Presupuesto Municipal Vigente.
- 4.- Aprobar Subvención a la Corporación de Deportes y Recreación de Recoleta.
- 5.- Aprobar Subvención a la Corporación Cultural de Recoleta.
- 6.- Aprobar Subvención a la Corporación de Innovación y Desarrollo Económico Social Innova.
- 7.- Aprobar Otorgamiento de Subvención a 148 Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comuna, según Detalle el Memorándum N° 369 del 25/ 06/ 2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 8.- Aprobar la Renovación de las Patentes de Alcohol para el Segundo Semestre del 2021. Se Anexa en el Expediente Informe Inspectivo de fecha 16 de junio de 2021.
- 9.- Incidentes.

## **1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO, FARES JADUE:** Saludo al Concejo Municipal.

Hoy es nuestra primera sesión ordinaria, después del Concejo de Instalación, por lo que junto con saludarlos a todos y todas, les doy la bienvenida a todos y todas, y cada uno/a, iniciamos el Concejo en nombre de nuestra comuna y nuestro país.

¿Tenemos Actas para su aprobación?

**LA SEÑORA LUISA ESPINOZA:** Quiero hacer presente lo siguiente, todas las sesiones son grabadas. Posteriormente se levanta un Acta y es aprobada por el Concejo en la siguiente o la subsiguiente sesión.

En este momento, del antiguo Concejo nos quedaron 4 Actas pendientes que son del mes de junio, que es el Acta N° 22 del 1° de junio, que firma la presidenta, doña Natalia Cuevas; el Acta N° 23, del 8 de junio del 2021, firma el señor Alcalde, don Daniel Jadue; el Acta N° 24, del 15 de junio del 2021, firma doña Natalia Cuevas; y el Acta N° 25, del 23 de junio del 2021, firma la señora Concejala Natalia Cuevas. Una vez que tenga las Actas en mi poder, espero que sea hoy o a más tardar mañana, se las voy a enviar, y esto va a ocurrir cuando ustedes también dejen su cargo, el nuevo Concejo va a entrar a aprobar unas Actas que no se alcancen a aprobar por premura de tiempo y todo. Apenas tenga las Actas en mi poder se las enviaré, para que en lo posible, en la siguiente sesión, ustedes la aprueben o hagan observaciones.

## **2.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE**

### **2.1. Actividades públicas**

**LA SEÑORA LUISA ESPINOZA:** No hay cuenta del señor Alcalde.

### **3.- APROBAR MODIFICACIÓN N° 10 PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Según lo informado por Memorándum N° 221, de 29 junio de 2021, del Director (S) de Secpla, don Jorge Naranjo Carmona, nos corresponde tratar el punto Aprobar Modificación N° 10 Presupuesto Municipal Vigente.

¿En este punto hay alguna observación u opinión respecto de lo que se va a aprobar?

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ SALAS:** Quisiera hacer una observación en la Tabla de Acta, en la hoja de citación, ¿es posible?

**LA SEÑORA LUISA ESPINOZA:** ¿En qué sentido? ¿Qué es lo que necesita?

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ SALAS:** En la hoja de citación que señala la Tabla los puntos. Quisiera solicitar si es posible modificar el texto de redacción, en términos que es como una orden, es como imperativo el sentido de aprobar las propuestas de parte de los Concejales. Leo, por ejemplo, "Aprobar subvención"; después dice "Aprobar otorgamiento"... Entonces, creo que esa redacción es imperativa, entiendo que debe ser solicitar, o porque uno tiene que revisar también o solicitar también fundamentos, razones, sentido, me imagino yo, y aquí no da la alternativa. Entonces, sugeriría que se modificara la redacción, especialmente los puntos 5 al 9, ¿es posible?

**LA SEÑORA LUISA ESPINOZA:** No es posible, porque la propuesta de la Municipalidad es aprobar la subvención.

Cuando se ve el punto se arma un debate, dirigido por el Presidente del Concejo, el señor Alcalde si él está, y el Concejo puede rechazar o no, pero la propuesta de la Municipalidad es aprobar. Ustedes, como Concejales, dependiendo de los quórum y todo lo necesario pueden aprobar o rechazar. Eso queda expresamente señalado en el Acta correspondiente.

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ SALAS:** De acuerdo.

**LA SEÑORA CONCEJALA NATALIA CUEVAS:** Muy buenos días a todos y todas, solo hago mención de lo que señalaba el colega Concejala recién. Si uno revisa un comparado de las Tablas del conjunto de los Municipios de nuestro país, efectivamente el inicio de la Tabla parte con la palabra Aprobación. Hay que entender esto como en definitiva el acto de la votación. Creo que el conjunto de la comunidad

y el debate va señalando si se aprueba o rechaza, pero la palabra es efectivamente esa, acorde a la normativa.

**EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL:** Junto con reafirmar lo que planteaba la colega Natalia, si no me equivoco, esto viene a reafirmar lo que ya aprobamos. Este es un Concejo nuevo, pero lo que se aprobó la vez anterior, que fue la modificación presupuestaria, hoy día tiene una correlación, una continuidad, de lo aprobado anteriormente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** ¿Hay más opiniones al respecto?

**EL SEÑOR CONCEJAL FELIPE CRUZ:** Comentar más que nada que me hubiese gustado obtener más antecedentes de la Tabla que se nos presenta, toda vez que respecto a esta misma Tabla recibimos algunos antecedentes, sobre todo de los últimos puntos referente a patentes y otras modificaciones, pero de las modificaciones presupuestarias no obtuvimos información. Esto es sumamente relevante, toda vez que nosotros necesitamos, como Concejales, tener los insumos necesarios, la información necesaria, saber en qué se han gastado los recursos, saber en qué se propone, por ejemplo, el aumento de 279 millones a la Corporación Cultural, los 187 en Innova, los 117 en Deportes Recoleta. Todos esos recursos son importantes, me imagino que tienen una razón de ser porque ha sido solicitados, pero nosotros, hablo por mí al menos, no he recibido la información necesaria para poder aprobar ese tipo de aumentos presupuestarios, esta modificación presupuestaria.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** No sé si la señora Alcaldesa (s) puede aclarar el punto, porque efectivamente viene aprobado de antes y los antecedentes fueron entregados anteriormente, aquí se va a dar la explicación.

**LA SEÑORA LUISA ESPINOZA:** Estamos en el punto 3 de Tabla, que es Aprobar la modificación presupuestaria N°10 del Presupuesto Municipal vigente. Esta modificación solamente está considerando la indemnización de cargo fiscal, el recurso que el Gobierno Central le entrega a los trabajadores que se acogen a retiro voluntario, por lo tanto, esta modificación no tiene nada que ver con los puntos que siguen, porque esto es que vamos a recibir del Gobierno Central 46 millones 789 mil pesos para ser pagado a los trabajadores, creo que son 6 que hacen retiro y el gasto correspondiente. Esa es la modificación N°10, no tiene nada que ver todavía con los otros puntos que siguen, por lo tanto, pediría que por favor se votara este punto primero para después seguir con los otros temas.

**EL SEÑOR CONCEJAL FELIPE CRUZ:** Lo planteaba en general, no en particular. Nosotros, como Concejales, sobre todo los que estamos partiendo en

esta sesión como Concejales nuevos, para podernos manejar de mejor manera nuestro rol de fiscalización, necesitamos los antecedentes y la información necesaria para poder aprobar o rechazar los presupuestos, lo que les hablé respecto de la Corporación Cultural, de Innova, de Deporte, solo es un ejemplo porque la señora Gianinna tuvo la gentileza de enviarnos por WhatsApp hace un par de días unas fotos de los Oficios en que se solicitaron los recursos, por eso saqué a colación esos ejemplos, pero lo digo en términos generales, nosotros necesitamos la información necesaria de todas esas solicitudes para poder aprobarlas, porque en el caso contrario es imposible que nosotros estemos otorgando recursos sin ninguna base, es esa la cuestión.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Esta bien, quedará registrado en el Acta la solicitud.

Si no hay más opiniones respecto al punto N° 3, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la Modificación N° 10 Presupuesto Municipal Vigente?

7 votos a favor, las señoras y los señores Concejales, Natalia Cuevas, Karen Garrido, Joceline Parra, Silvana Flores, Fares Jadue, Cristian Weibel y José Salas.

1 voto de rechazo, el señor Concejal Felipe Cruz Huanchicay.

**EL CONCEJO MUNICIPAL,** por 7 votos a favor las señoras Concejales, Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo, Silvana Flores Cruz y los señores Concejales, Fares Jadue Leiva, Cristian Weibel Avendaño y José Salas San Juan, 1 voto de rechazo el señor Concejal Felipe Cruz Huanchicay, adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 104**

***“Aprobar la modificación N°10 del presupuesto municipal vigente para el año 2021 en los siguientes términos:***

<b><i>Diferencias de Saldo de Ingresos - gastos</i></b>					<b><i>0</i></b>	
<b><i>Presupuesto de Gastos</i></b>						
<b><i>Subt</i></b>	<b><i>Ítem</i></b>	<b><i>Asig</i></b>	<b><i>Sub-Asig</i></b>	<b><i>Denominación</i></b>	<b><i>Aumento M\$</i></b>	<b><i>Disminución M\$</i></b>
<b><i>23</i></b>				<b><i>C x P Prestaciones de Seguridad Social</i></b>		
	03			<i>Prestaciones Sociales del Empleador</i>		
		001		<i>Indemnización de Cargo Fiscal</i>	<i>46.789</i>	
				<b><i>Subtotal</i></b>	<b><i>46.789</i></b>	<b><i>0</i></b>

				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)	46.789	
Presupuesto de Ingresos						
Subt	Ítem	Asig	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
05				<b>C x C Transferencias Corrientes</b>		
	03			De Otras Entidades Públicas		
		007		Del Tesoro Público		
			004	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	46.789	
				<b>Subtotal</b>	<b>46.789</b>	<b>0</b>
				<b>VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+-)</b>	<b>46.789</b>	

#### **4.- APROBAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE RECOLETA**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Según lo informado por Memorándum N° 224, de 01 de julio 2021, del Director de Secpla (s), señor Jorge Naranjo Carmona, nos corresponde tratar el punto Aprobar Subvención a la Corporación de Deportes y Recreación de Recoleta.

**LA SEÑORA GIANINNA REPETTI:** Presidente, me permite explicar, a propósito de lo señalado por el señor Concejal Felipe Cruz, la modificación presupuestaria que aceptaba estos mayores aportes a las tres Corporaciones, fue aprobada por el último Concejo Municipal, de los Concejales salientes.

Esta es la etapa que sigue, donde se aprueba la subvención de esos aportes a las Corporaciones, en las tres Corporaciones. No es para un proyecto particular, sino para fines propios y terminar el año en términos de funcionamiento, recursos humanos, servicios básicos, etc.; o sea, es para terminar el año en términos financieros. Les sugiero que para mayor detalle es posible que ustedes se organicen internamente y convoquemos a cada señor Director de las Corporaciones para que dé a conocer el Plan. En el Concejo anterior ya se conoció el Plan de Cultura, si quieren nosotros igual compartimos los antecedentes de ese Plan de Cultura con las señoras y los señores Concejales que están recién electos y ustedes podrían en Régimen Interno convocar a quien quisieran para explicar en detalle los temas. Igualmente me puedo comprometer con el señor Concejal Felipe Cruz y quien lo desee entregarle el consolidado de las modificaciones presupuestarias, el proyecto ustedes lo encuentran en la página web y las modificaciones les puedo hacer un consolidado y enviárselas por correo, tanto a ustedes como a quien desee de los otros Concejales para que tengan los antecedentes.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** No habiendo más consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la Subvención a la Corporación de Deportes y Recreación de Recoleta?

7 votos a favor, las señoras y los señores Concejales, Karen Garrido, Natalia Cuevas, Joceline Parra, Silvana Flores, Fares Jadue, Cristian Weibel y José Salas.

1 voto de rechazo, el señor Concejal Felipe Cruz Huanchicay

**EL CONCEJO MUNICIPAL**, por 7 votos a favor las señoras Concejales, Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo, Silvana Flores Cruz y los señores Concejales, Fares Jadue Leiva, Cristian Weibel Avendaño y José Salas San Juan, 1 voto de rechazo el señor Concejal Felipe Cruz Huanchicay, adopta el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 105**

***“Aprobar otorgar una subvención para el cumplimiento de sus fines durante el año 2021, a la Corporación de Deportes de Recoleta, ascendente a la suma de \$317.000.000.-  
Déjase establecido que la subvención será entregada de acuerdo a la disponibilidad de los ingresos municipales en una o varias cuotas”.***

#### **5.- APROBAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Según lo informado por Memorándum N° 224, de 01 de julio de 2021, del Sr. Director de Secpla (s), don Jorge Naranjo Carmona, nos corresponde tratar el punto Aprobar Subvención a la Corporación Cultural de Recoleta.

Se ofrece la palabra para consultas y observaciones respecto a la adjudicación propuesta.

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ SALAS:** Quisiera expresar que la cifra la considero excesiva, y dada la situación de pandemia, creo que hay prioridades anteriores e importantísimas, especialmente Salud, el caso de Educación que hay

déficit y falta de medios y recursos, como asimismo apoyar en desarrollo social a las comunidades, aún creo que debiese haber aplicado por lo menos de manera gradual. Aproximarse al 100% del aumento del presupuesto en Cultura encuentro que es excesivo, en ese caso me abstendría, dado además que faltan antecedentes para la justificación del tremendo aporte que hay para el segundo semestre del Departamento de Cultura.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Solo reitero que estos aportes ya están aprobados, lo que corresponde ahora es la entrega de la remesa respecto de los aportes ya aprobados. Estos aportes ya fueron aprobados en el Concejo anterior por los Concejales salientes y algunos de los que están presentes, por lo tanto, esos recursos están aprobados para las Corporaciones. Hoy es la entrega de la remesa para poder seguir con el financiamiento habitual de lo que además la señora Alcaldesa (s) ha señalado, que en este caso es para salvaguardar la operación de estas Corporaciones.

**EL SEÑOR CONCEJAL FELIPE CRUZ:** Entiendo la diferencia que hace usted respecto a que ya estos recursos han sido aprobados y ahora solo se estaría aprobando o rechazando la entrega de la remesa, creo que está más que claro. No obstante, insisto en que a nosotros nos falta información y nos gustaría disponer de ella, sobre todo en este caso. En las otras Corporaciones no tengo la información, pero respecto de esta es casi el doble de los recursos. Me llama la atención que haya un aumento tan considerable respecto al presupuesto, no sé si hay un plan especial, en la foto del oficio que nos enviaron se indica que es para sueldos. ¿Por qué se estaría en el segundo semestre aumentando tanto la dotación de la Corporación Cultural? Son dudas que me saltan, creo que sería interesante para otras ocasiones y para otros Concejos, acá probablemente se vaya a aprobar todo porque he visto una mayoría, pero para los próximos Concejos disponer de la información. Tengo toda la disposición para aportar y para el desarrollo comunitario, cultural, social, deportivo de la comuna y aprobar todos los presupuestos que sean necesarios para ello, pero quiero dejar en claro que yo no puedo al menos aprobar esto sin disponer de la información necesaria para ello, así que le pido a usted, Presidente, que tenemos que ver exactamente cómo se solicita la información, a través del Presidente o directamente a través de la señora Alcaldesa (s) la forma en que esta información nos llegue con el debido tiempo para poder analizarla.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Perfecto, va a quedar registrado en Tabla.

**EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL:** Entendiendo la preocupación de los colegas que han manifestado, solo quiero recalcar que efectivamente este presupuesto de modificación fue aprobado en el Concejo pasado

y hoy día solamente se aprueba el traspaso de dichos dineros, pero que tienen que ver efectivamente con cubrir, porque así se expuso a lo menos en el Plan de Cultura cuando nos lo presentaron, que cubría el tema de recursos humanos y los gastos operacionales típicos de pago de gastos básicos, agua, luz y todo para llegar a fin de año, es decir, el presupuesto original de principio de año manteniendo el recurso humano y gastos operacionales, más algunas actividades propias que se plantearon en su minuto tiene que ver con lo que estamos aprobando hoy y efectivamente este dinero, si bien es cierto se ve abultado, tiene que ver con cubrir lo que estaba planificado de antes. Solo para tranquilidad de los colegas, tiene que ver con venir a cubrir efectivamente lo que son y de acuerdo a lo expuesto en su minuto en el Plan de Cultura, con los gastos operacionales propios del funcionamiento de las Corporaciones, ya que aquí también hubo una decisión que fue política, es decir, aquí nuestro Alcalde, a través de las Corporaciones, también pidió, hizo el esfuerzo económico y político de mantener a cada uno de los trabajadores y trabajadoras en tiempos de pandemia, cuando en otros Municipios se expulsó y se despidió gente o se le terminaron los contratos a los programas, acá lo que hicimos fue readecuar y reformular de alguna manera las actividades en tiempos de pandemia para mantener efectivamente la estabilidad económica de las familias de nuestros trabajadores y trabajadoras, es un gesto que obedece a una voluntad política que no en todos los Municipios se dio; acá hoy lo que estamos haciendo, aprobando aquello para darle tranquilidad también a los y las trabajadoras de las Corporaciones que van a poder llegar a fin de año sin ningún problema.

**LA SEÑORA CONCEJALA NATALIA CUEVAS:** Creo que como primer Concejo tenemos que adecuarnos, tenemos que generar todos los mecanismos de funcionamiento que nos permitan tener la información con celeridad, tener todas las herramientas necesarias para poder abordar una votación en Concejo. Creo y me sumo a lo que ha señalado usted, Presidente, lo que se ha señalado por parte del Concejal Weibel y también creo que lo correcto sería, como esto son también traspasos importantes del Municipio hacia las Corporaciones, que podamos tener un espacio de invitar a los Directores de las Corporaciones para que en detalle nos puedan contar la utilización del presupuesto y que nos puedan informar como Concejo los montos que estamos aprobando. Esta es la primera aprobación de traspasos a las Corporaciones señaladas, estamos a mitad de año y es el primer acto de Concejo que avanza hacia esa dirección, no hemos hecho otra aprobación de estas características, por lo tanto, si creo que es importante para efectos de mayor conocimiento nuestro y detalle, que podamos invitar a los Directores a un futuro Concejo.

**EL SEÑOR CONCEJAL FELIPE CRUZ:** Respondo al Concejal Weibel, o comentar más bien, que acá uno entiende que una Corporación pueda tener a lo largo del año algunos desajustes presupuestarios, pero no me explico por qué si mantienen a la gente, si no han despedido a nadie, por qué igual se requieren más

recursos. ¿No se hizo un buen calculo en el presupuesto anterior, no se tuvo en consideración todo el año? Ahí es cuando uno se pregunta por qué se está pidiendo más, ¿se va a contratar más gente entonces? En ese sentido, estoy de acuerdo con lo señalado por la Concejala Natalia Cuevas respecto de que es necesario que las Corporaciones nos indiquen, nos hagan un informe o usted nos entregue información o ellos vengan y nos detallen en qué se van a gastar estos recursos para una mayor transparencia y mejor uso de los recursos públicos.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S):** Quisiera dar un poco de contexto, justamente en el sentido de lo que menciona el Concejal Felipe Cruz, porque tiene razón, tiene que ver con la planificación del presupuesto inicial. Como ustedes saben, el proyecto de presupuesto se arma en octubre del año anterior y se vota en diciembre. Cuando nosotros elaboramos el presupuesto en ese tránsito, en plena pandemia, se elaboró un presupuesto en crisis a la baja y pensando que los ingresos iban a estar francamente golpeados por el tema de la pandemia y toda la poca actividad económica, que finalmente es la que sostiene en Recoleta el presupuesto de ingresos. Como ustedes sabrán, este principalmente proviene de patentes comerciales, licencias de conducir, permisos de circulación, y veníamos también proyectando que probablemente iba a ocurrir lo mismo que el año anterior, donde las medidas del Gobierno iban a ir orientadas a entregar más plazos, a entregar más facilidades y que todas estas medidas beneficiarían al contribuyente, pero perjudicarían en los tiempos en que el Municipio recibiría estos ingresos. Entonces, cuando se hizo la proyección se proyectó un presupuesto a la baja y con ingresos golpeados, sin tener nosotros la certeza de si íbamos a tener o no los recursos para poder sostener el funcionamiento de las Corporaciones. Entonces, a las Corporaciones se les entregó el monto que está aprobado en el presupuesto inicial y se comenzó a trabajar también medidas de salidas, despidos y disminuciones al interior de las Corporaciones, lo que también genera un conflicto que atenta con los trabajadores. Nosotros tratamos de resistir hasta el final, ya con el ejercicio presupuestario andando la baja de los ingresos no fue tan como nosotros esperábamos y se ha ido ajustando en ese sentido. No fue tanto como nosotros pensábamos y ha permitido de alguna manera poder sostener el trabajo de los trabajadores en cada una de las Corporaciones.

Dicho esto, concuerdo que vamos a solicitar el informe del detalle de lo que se gasta. Ese informe está con las rendiciones que entrega también cada Corporación a la Unidad de Control, pero podemos nosotros también armar este informe para que se tenga claridad y transparencia por sobre todo en donde se ocupan los dineros que se aprueban en los Concejos Municipales. Cuando las Corporaciones piden cada remesa que está mensualizada, esa solicitud viene detallada, viene desglosada: tanto dinero para recursos humanos, tanto dinero para funcionamiento interno, viene detallada y finalmente es la Unidad de Control la que controla que estos dineros hayan sido gastados en ese ítem. La información está, la podemos consolidar para entregarla, si es que no se hace directamente, como decían ustedes, con los

Directores de cada Corporación, pero el contexto tiene que ver con el inicio del proyecto de presupuesto y cómo se configuró este proyecto de presupuesto a la baja.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Muchas gracias, señora Alcaldesa (S), no sé si con los antecedentes entregados por ella es necesario seguir ahondando en el punto o pasamos a la aprobación.

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ SALAS:** Lo que pasa es que el documento señala que es para cubrir sueldos, de acuerdo al documento emanado de ustedes, para cubrir sueldos del segundo semestre. Entonces si existía la misma dotación de trabajadores y ahora es la misma del segundo semestre, es no entendible que se doble, a menos que se haya hecho contratación de nuevo personal, por lo tanto, mantengo la voluntad que esto es excesivo para cubrir gastos e insistir que las necesidades son superiores en Salud, en Educación y lógicamente en Desarrollo Comunitario, ahí es donde habría que si efectivamente aumentar, además aumentar un 100% lo encuentro extremadamente excesivo, dice claramente acá que es para cubrir los sueldos y si ya se habían cubierto anteriormente y estaba la cifra, o sea, el documento no hace las aclaraciones.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Muchas gracias. Creo que es importante avanzar en algunas definiciones de régimen interno para poder conversar con los señores Directores de las distintas Unidades donde se han planteado dudas respecto al presupuesto, lo vamos a dejar en Acta, que es lo que corresponde mientras nos ponemos de acuerdo para aquello y pasar a la aprobación del punto 5 de Tabla, que es Aprobar la subvención a la Corporación Cultural de Recoleta.

¿Por la aprobación de la Subvención a la Corporación Cultural de Recoleta?

6 votos a favor, las señoras Concejales, Natalia Cuevas, Karen Garrido, Joceline Parra, Silvana Flores y los señores Concejales Fares Jadue y Cristian Weibel.

1 voto de rechazo, el señor Concejal Felipe Cruz Huanchicay.

1 voto de abstención, el señor Concejal José Salas.

**LA SEÑORA ALCALDESA (S):** Las abstenciones deben ser fundadas, no así los rechazos, entonces le consulto si la fundamentación es su opinión anterior o va a agregar algo más.

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ SALAS:** La argumentación o fundamentalmente es que no lo apruebo en razón que es la misma dotación que se aumente en un 100% y el argumento y fundamento que se debiera privilegiar con

estos recursos especialmente a Salud en situación circunstancial de pandemia y en el caso de Educación, que también hay déficit, ahí hay una situación de pago incluso de Isapre, una serie de previsiones y en el tema de Desarrollo comunitario, hay atrasos que son mucho más importantes, entonces no se justifica el aumentar el 100% en razón que es la misma dotación. Esa es la fundamentación y argumentación para la abstención en el entendido que además falta un documento que haga las aclaraciones que ustedes señalan de manera verbal, esa es la opinión.

**EL CONCEJO MUNICIPAL**, por 6 votos a favor, las señoras Concejalas Natalia Cuevas, Karen Garrido, Joceline Parra, Silvana Flores y los señores Concejales Fares Jadue y Cristian Weibel, 1 voto de rechazo, el señor Concejal Felipe Cruz Huanchicay, 1 voto de abstención, el señor Concejal José Salas, adopta el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 106**

***“Aprobar otorgar una subvención para el cumplimiento de sus fines durante el año 2021, a la Corporación Cultural de Recoleta, ascendente a la suma de \$279.000.000.-***

***Déjase establecido que la subvención será entregada de acuerdo a la disponibilidad de los ingresos municipales en una o varias cuotas”.***

#### **6.- APROBAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL INNOVA**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Según lo informado por Memorándum N° 224, de 01 de julio 2021, del Sr. Director de Secpla (s), don Jorge Naranjo Carmona, nos corresponde tratar el punto Aprobar Subvención a la Corporación de Innovación y Desarrollo Económico Social Innova.

Se ofrece la palabra para consultas u opiniones.

No habiendo consultas, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la Subvención a la Corporación de Innovación y Desarrollo Económico Social Innova?

7 votos a favor, las señoras y los señores Concejales, Karen Garrido, Natalia Cuevas, Joceline Parra, Silvana Flores, Fares Jadue, Cristian Weibel y José Salas.

1 voto de rechazo, el señor Concejal Felipe Cruz Huanchicay.

**EL CONCEJO MUNICIPAL**, por 7 votos a favor las señoras Concejalas, Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo, Silvana Flores Cruz y los señores Concejales, Fares Jadue Leiva, Cristian Weibel Avendaño y José Salas San Juan, 1 voto de rechazo el señor Concejal Felipe Cruz Huanchicay, adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 107**

*“Aprobar otorgar una subvención, para el cumplimiento de sus fines durante el año 2021, a la Corporación Municipal de Innovación y Desarrollo Económico y Social de Recoleta - Innova, ascendente a la suma de \$187.000.000.-  
Déjase establecido que la subvención será entregada de acuerdo a la disponibilidad de los ingresos municipales en una o varias cuotas”.*

**7.- APROBAR OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN A 148 ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE LA COMUNA, SEGÚN DETALLE EL MEMORÁNDUM N° 369 DEL 25/ 06/ 2021 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Según lo informado por Memorándum N° 369, de 01 Julio de 2021, del Director de Desarrollo Comunitario, don Fares Jadue Leiva, nos corresponde tratar el punto Aprobar Otorgamiento de Subvención a 148 Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comuna, según Detalle el Memorándum N° 369 del 25/ 06/ 2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Se ofrece la palabra si es que hay consultas u opiniones.

**EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL:** Saludar el esfuerzo económico que está haciendo la Municipalidad en tiempos de pandemia, a pesar de haber tenido una merma tremenda en sus ingresos, igual está haciendo efectivamente un esfuerzo tremendo que va dirigido a poder apoyar a las organizaciones sociales de la comuna, y que tiene directa relación con intervenir el territorio en acciones que estas han definido para aquello. Así que lo agradezco, creo que es tremendamente importante esa equidad y equilibrio que se ha mostrado sobre todo en tiempos tan conflictivos como estos en la administración municipal.

**LA SEÑORA CONCEJALA NATALIA CUEVAS:** A modo de reflexión muy en relación a lo que conversábamos en torno al punto anterior, yo muy cuadrada y bien rígida respecto de cómo tenemos que hacer los análisis, coincido plenamente que si estamos hablando de una votación de Cultura o de las otras Corporaciones, podamos ceñirnos al análisis respecto a cada una de las Corporaciones, pero efectivamente estando plenamente de acuerdo, colegas, obvio que la Salud es fundamental y los recursos que podemos generar para apoyar al Departamento de Salud son vitales, Educación, Social, como particularmente este punto, que es un punto vinculado al área social, al desarrollo comunitario. Entonces, efectivamente comparto eso, pero quiero también precisar, para que seamos rigurosos, que cuando hagamos comparaciones, comparemos cuánto ha entregado el Municipio a Salud, ya que evidentemente es más de lo que hemos entregado a Cultura, no lo quería dejar pasar porque a veces soy muy cuadrada de cómo hay que hacer los análisis, y si vamos a hacer comparaciones, hagámosla con el fundamento de si le hemos entregado más a Cultura o Salud o viceversa, pero lo quería señalar a modo de reflexión. Comparto plenamente lo que decía el Concejal Weibel recién, esto es un esfuerzo importante del Municipio, pero no es un gasto, es una inversión social. Con estos recursos las más de 100 organizaciones -148 organizaciones-, van a poder desarrollar acciones comunitarias que permitan también enfrentar de mejor manera este contexto de pandemia, por lo tanto, valoro que el Municipio invierta estos recursos para la activación comunitaria, que obviamente también van en la línea del mejoramiento de las condiciones de vida en estos momentos tan complejos, gracias al señor Alcalde Jadue.

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ SALAS:** En esa línea, creo que los aportes son exiguos en el caso de las organizaciones sociales territoriales. Ahí debería tenerse presente la posibilidad de hacer un aporte que sea superior, 200 mil pesos realmente es exiguo para asumir una responsabilidad solidaria, para situaciones digamos en pandemia, situaciones graves que están hoy viviendo las juntas de vecinos y los territorios, creo que ahí debiera revisarse, en términos de aumentar este exiguo aporte a las organizaciones vivas de la comunidad y sociales.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Quiero señalar que me tocó estar como Director de Desarrollo Comunitario cuando se definió si se realizaba la subvención universal, que es una de las líneas de financiamiento municipal para las organizaciones. Entendiendo que esta es una política que tiene carácter de universalidad y no de concursabilidad y que se viene dando con todas las organizaciones sociales de la comuna, que teniendo todos sus antecedentes al día y presentando alguna de las propuestas califican, en esta se señaló un conjunto de líneas de inversión y los aportes están definidos de acuerdo al esfuerzo máximo que puede hacer la Municipalidad, considerando el contexto en que nos encontramos. Pero, además debo señalar que existe otra línea de subvención, que es la subvención

tradicional, donde las organizaciones pueden solicitar vía carta al señor Alcalde algún recurso adicional, distinto a éste, para poder desarrollar alguna de sus acciones, situación que en el contexto de pandemia en general se ha visto mermada porque las organizaciones sociales han estado abocadas muchas de ellas principalmente a potenciar todo el trabajo solidario principalmente de ollas comunes y muchas de las otras actividades están un poco suspendidas. No quería dejar pasar el punto sin hacer esta explicación.

No habiendo más consultas ni opiniones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación del Otorgamiento de Subvención a 148 Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comuna, según Detalle el Memorándum N° 369 del 25/ 06/ 2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario?

**EL CONCEJO MUNICIPAL**, por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión (las señoras, Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo, Silvana Flores Cruz y los señores Concejales Fares Jadue Leiva, Cristian Weibel Avendaño, José Salas San Juan y Felipe Cruz Huanchicay), adopta el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 108**

***“Aprobar otorgar a las Organizaciones Comunitarias Funcionales, Territoriales y sin fines de lucro de Recoleta que se individualizan, una Subvención Universal para el cumplimiento de sus fines durante el año 2021, ascendente a los montos que se indican para cada una de ellas:***

#### **Organizaciones Territoriales Admisibles Juntas de Vecinos**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	<b>PJ</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>LÍNEA INVERSIÓN</b>	<b>MONTO</b>
1	JUNTA DE VECINOS POBLACION CHACABUCO	15	MEJORANDO LA SEDE	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$360.000
2	JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA	32	FIESTA DE NAVIDAD	ACCION COMUNITARIA	\$360.000
3	JUNTA DE VECINOS SAN RAFAEL	38	UNA HERMOSA VAJILLA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$360.000
4	JUNTA DE VECINOS VILLA PRIMAVERA	49	ACCION SOLIDARIA COVID19	ACCION SOLIDARIA	\$360.000
5	JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE RECOLETA	56	VIDA SALUDABLE	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$360.000
6	JUNTA DE VECINOS LO ARANGUIZ NORTE	58	OPORTUNIDAD PARA TODOS	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$360.000
7	JUNTA DE VECINOS 23 DE ABRIL	129	MEJORAR SEDE SOCIAL	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$360.000

8	JUNTA DE VECINOS POBLACION AMPLIACION SANTA ANA	254	MEJORANDO NUESTRA SEDE CRECEMOS EN DIGNIDAD	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$360.000
9	JUNTA DE VECINOS LO ARANGUIZ SUR	257	EQUIPAMIENTO SEDE VECINAL	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$360.000
10	JUNTA DE VECINOS AMISTAD Y PROGRESO	639	IMPLEMENTACION PARA LA ORGANIZACION	ACCION COMUNITARIA	\$360.000
11	JUNTA DE VECINOS RENACIMIENTO	852	VALES DE GAS	ACCION SOLIDARIA	\$360.000
12	JUNTA DE VECINOS UNION Y ESFUERZO	948	SALUD Y NATURALEZA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$360.000
13	JUNTA DE VECINOS SANTA MONICA C	1663	SEGURIDAD COMUNITARIA	SEGURIDAD	\$360.000
14	JUNTA DE VECINOS PIRAMIDE LOS REYES	1931	CAMARAS DE SEGURIDAD	SEGURIDAD	\$360.000
15	JUNTA DE VECINOS BARRIO ESTADIO	1947	CONECTA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$360.000
16	JUNTA DE VECINOS CALLE G	1968	SEGURIDAD DEL BARRIO	SEGURIDAD	\$360.000
17	JUNTA DE VECINOS QUINTA BELLA ORIENTE	2079	MEJORANDO NUESTRO PARQUE	MEDIO AMBIENTE	\$360.000
18	JUNTA DE VECINOS HERNAN AVALOS	2097	IDENTIFICACION DE PISOS Y CALLES	ACCION COMUNITARIA	\$360.000
19	JUNTA DE VECINOS EL CANELO DE RECOLETA	2145	MEJORANDO MI BARRIO	MEDIO AMBIENTE	\$360.000
20	JUNTA DE VECINOS NUEVA POBLACION ANNE ROOSEVELT 2	2188	MATERIALES IMPLEMETACION ARREGLO SEDE	ACCION COMUNITARIA	\$360.000
21	JUNTA DE VECINOS ARQUITECTO O'HERENS EX LAS VERTIENTES	37	IMPLEMENTACION SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA LA SEDE VECINAL	SEGURIDAD	\$360.000
22	JUNTA DE VECINOS JOSE SANTOS OSSA	200	AYUDA PARA LOS ADULTOS MAYORES	ACCION SOLIDARIA	\$360.000
23	JUNTA DE VECINOS CLAUDIO MATTE PEREZ	1469	CAMARAS DE SEGURIDAD	SEGURIDAD	\$360.000
<b>MONTO SOLICITADO</b>					<b>\$8.280.000</b>

### **Organizaciones Funcionales Admisibles**

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	PJ	NOMBRE PROYECTO		MONTO
1	CENTRO DE MADRES JESUS OBRERO	40	ARAÑITAS TEJEDORAS	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
2	CENTRO DE MADRES ELENA VIUDA ILHARREBORDE	42	LANAS, PALILLOS Y OTROS	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
3	CENTRO DE MADRES MEXICO NORTE	74	PRIMAVERAS DE LUZ	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000

4	CENTRO DE MADRES PEDRO DONOSO	91	ACORTAR EL TIEMPO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
5	CENTRO DE MADRE DIGNIDAD Y ESFUERZO	131	AYUDA EN TIEMPO DE PANDEMIA	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
6	CLUB DEPORTIVO RECREACIONAL JUVENTUD IGNACIO	157	ALHAJAMIENTO DE VAJILLA	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
7	CLUB DEPORTIVO MILLONARIOS	193	IMPLEMENTACIÓN PARA ENTRETENCIÓN Y AYUDA A SOCIOS Y COMUNIDAD	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
8	CENTRO DE MADRES LUCIA CASTILLO DE MUNITA	278	LAS ARAÑITAS	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
9	AGRUPACION ADULTO MAYOR LAURITA RODRIGUEZ	342	TEJIENDO EN COMUNIDAD	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
10	CENTRO DE MADRES FIORENTINA	358	MANUALIDADES Y CREATIVIDAD	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
11	CENTRO DE MADRES CRUZ DE AMOR	372	SUBVENCION UNIVERSAL	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
12	CENTRO DE MADRES ANITA COVARRUBIAS	377	MEJORANDO LA SEDE	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
13	CENTRO DEL ADULTO MAYOR DOMINGO DEL ALAMO MARTI	423	EN PANDEMIA PARA SEGUIR PROTEGIENDONOS	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
14	CENTRO DEPORTIVO Y PROMOCION DE LAS MUJERES AMAZONAS	468	GRUPO COMUNITARIO AMAZONAS	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
15	ORGANIZACION ADULTO MAYOR MARTITA FERREIRA	545	TEJIENDO EN PANDEMIA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
16	UNION COMUNAL ADULTO MAYOR ENVEJECER CON ALEGRIA	571	FESTEJANDO CON ALEGRIA	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
17	CLUB DEPORTIVO CLODIO BRITO	602	REPARACION TECHO SEDE SOCIAL	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
18	ORGANIZACION ADULTO MAYOR NUEVO MILENIO	612	AYUDA SOLIDARIA	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
19	CENTRO DE MADRES LA ESPERANZA	615	TEJIENDO CON CARIÑO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
20	CENTRO DE MADRES MARTA CHARLIN	718	UNA CAJA UNA ALEGRIA	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
21	CLUB ADULTO MAYOR RENACER A LA VIDA	775	COMPRA ASEO SEDE POST PANDEMIA	SEGURIDAD	\$ 200.000
22	CLUB DEPORTIVO LITA CASTILLO	812	EN RECOLETA PATINAMOS POR UN SUEÑO Y UNA VIDA SANA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
23	CENTRO DE ARTE RECOLETA	886	SOLIDARIDAD CON EL ARTE	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
24	CENTRO DE MADRES 21 DE MAYO	905	TEJIENDO EN COMUNIDAD	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
25	CENTRO JUVENIL TRIPANTU	911	CON AMOR Y SABOR	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000

26	AGRUPACION DE MUJERES SANTA ANA	951	TEJIENDO CON SABOR A CHOCOLATE	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
27	ADULTO MAYOR JUVENTUD Y MADUREZ	955	AYUDA A LOS SOCIOS POR PANDEMIA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
28	AGRUPACION DE MUJERES EN FE Y ESPERANZA	960	TEJIENDO CON FE Y ESPERANZA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
29	CENTRO DE DES. SOC. ECO. JUV. Y DEP. DIABLOS ROJOS DE LA POB ART ALE PALMA	980	MEJORAR SEDE SOCIAL	SEGURIDAD	\$ 200.000
30	CENTRO DE MADRES AMIGAS SIEMPRE AMIGAS	1006	FELICES CON UN GRANITO DE ARENA	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
31	ADULTO MAYOR RECATREBU	1029	AYUDANDO AL PROJIMO	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
32	GRUPO ADULTO MAYOR ESTRELLITAS Y COMETAS	1040	RENOVACION DE VESTIMENTAS	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
33	GRUPO DE GIMNASIA ELI DANS	1073	SALUD Y BIENESTAR	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
34	ADULTO MAYOR MUJERES DE LUZ	1083	SONREIR CON ALIMENTOS	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
35	CENTRO DE MADRES LA BUENA AMISTAD	1089	TEJIDO ENTRETENIDO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
36	COMITE DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO UNION Y ESFUERZO	1090	SEGURIDAD DE UNIÓN Y ESFUERZO	SEGURIDAD	\$ 200.000
37	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES VENDEDORES	1123	CAJA DE MERCADERIA	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
38	COMUNIDAD DE MUJERES MI METRO CUADRADO	1194	TEJIENDO EN CUARENTENA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
39	CENTRO DE MADRES DAMAS EMPRENDEDORAS	1209	TEJER	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
40	AGRUPACION DE MUJERES TODAS PARA UNA Y UNA PARA TODAS	1217	TEJIENDO SUEÑOS	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
41	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO SAN LORENZO	1234	FAMILIAS EN ACCIÓN	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
42	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ARAUCARIAS	1240	PREPARANDO FESTEJOS PARA TERMINO DE PANDEMIA	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
43	ORGANIZACION SOCIAL DE MUJERES DESPERTAR DE LOS SUEÑOS	1263	GENERANDO OPORTUNIDADES	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
44	TALLER DE MUJERES SOL RADIANTE	1267	RECURSOS DE TEJIDO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
45	AGRUPACION DE MUJERES FLOR DE ORO	1271	UNIDAS EN PANDEMIA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
46	AGRUPACIÓN DE MUJERES ARTE CON AMOR	1275	PINTANDO CON ALEGRÍA EN TIEMPOS DE PANDEMIA	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
47	COMITE DE VIVIENDA SANTA LAURA II	1286	COMPUTADOR PARA EL COMITE DE VIVIENDA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
48	GRUPO FOLCLORICO DE ADULTO MAYOR INTI RAYMI	1291	AYUDA SOLIDARIA	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000

49	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL AYULMENKO	1307	UNA MANO PARA AYULEMNKO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
50	CLUB ADULTO MAYOR TAE	1319	BIENESTAR PARA UNA VIDA SALUDABLE	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
51	CLUB SOCIAL DE CUECA LIRAYEN	1326	FLOCLOR ES VIDA	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
52	TALLER DE MANUALIDADES AILEN	1334	TEJIENDO EN PANDEMIA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
53	CLUB DE ADULTO MAYOR PERLAS DORADAS	1349	PERLAS DORADAS	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
54	ADULTO MAYOR LA FLOR DE CHILE	1353	AYUDANDO A LAS SOCIAS	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
55	AGRUPACION FOLKLORICA CULTURAL ADULTO MAYOR AYILEN	1359	AYUDA ALIMENTARIA	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
56	CLUB DE NATACION Y DEPORTIVO FENIX	1376	SOLIDARIDAD ENTRE NOSOTRAS	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
57	AGRUPACION DE MUJERES BELLAS Y AUDACES	1398	DISFRUTA TU VIDA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
58	GRUPO DE MUJERES DE LA FAMILIA	1411	TEJIDOS EN CASA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
59	CENTRO DE ESTUDIOS INVESTIGACION Y APLICACION AMAUTA	1418	OLLA COMUNITARIA VECINAL Y APOYO DE CANASTA DE ALIMENTOS	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
60	CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y DE NATACION RECOLETA	1440	IMPLEMENTACION PARA FORTALECER RENDIMIENTO DE NADADORES	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
61	ADULTO MAYOR NUEVO FUTURO 96	1480	PROTEGIENDO LA SEDE	SEGURIDAD	\$ 200.000
62	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN ALBERTO DE SICILIA N 2	1483	AYUDA SOLIDARIA	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
63	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVA, EDUCACIONAL Y RECREATIVA HERNAN BARAHONA	1486	ALMUERZOS COMUNITARIOS	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
64	GRUPO FOLCLORICO AVE FENIX	1616	CAPAS QUE CUBREN EL VESTIDO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
65	AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES Y MANUALLIDADES CREANDO ARTE	1617	TEJIENDO Y CREANDO CON CARINO Y AMISTAD	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
66	GRUPO FOLKLORICO HUELLAS DE MI TIERRA	1683	APORTE SOLIDARIO FAMILIA HUELLAS DE MI TIERRA	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
67	CLUB ADULTO MAYOR ARCOIRIS	1690	AYUDA SANITARIA	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
68	AGRUPACION DE MUJERES ABEJITAS EMPRENDEDORAS	1703	LANAS PARA TODAS	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
69	AGRUPACION CULTURAL DE ADULTO MAYOR LA VITROLA	1704	RELATOS TEATRALES	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
70	COMITE DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO FUTURO ADELANTO	1714	PROTECCIÓN DE NUESTRA NIÑEZ CON	SEGURIDAD	\$ 200.000

			REDUCTORES DE VELOCIDAD		
71	HUERTO URBANO NUESTRO ESFUERZO	1782	MEJORAMIENTO DEL TERRENO	MEDIO AMBIENTE	\$ 200.000
72	GRUPO DE MUJERES TEJIENDO CON ESTILO	1787	TEJIENDO EN TIEMPOS DE PANDEMIA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
73	AGRUPACION VECINAL NUEVA VIDA	1788	SEGURIDAD CALLEJERA	SEGURIDAD	\$ 200.000
74	ORGANIZACION COMUNITARIA MANOS DE MUJER	1791	MANOS RENOVADAS	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
75	COMUNIDAD GENERAL EKDHAL	1834	CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD GENERAL EKDHAL	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
76	AGRUPACION FOLCLORICA SOCIAL Y CULTURAL TAKIRI	1855	ORGANIZACION VESTUARIO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
77	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO VECINAL OLAYA CATALAN	1880	SEMBRANDO ESPERANZA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
78	ORGANIZACION DE MUJERES MARILYN MARILYN	1886	MEJORANDO LA AUTOESTIMA DE LAS MUJERES	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
79	COMITE SOCIAL Y DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA NUEVA ESPERANZA	1890	HACIENDOLE EL QUITE A LA PANDEMIA COVID19	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
80	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL EL CONDADO F.C.	1892	INDUMENTARIA 2021	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
81	CENTRO COMUNITARIO LAS JOYITAS DEL 108	1898	LANAS Y BISUTERIA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
82	CENTRO DE MUJERES SOCIAL Y CULTURAL AQUELLARRE CREATIVO	1901	TEJIDO TERAPIA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
83	CENTRO DE ADULTO MAYOR EL FARO	1907	HILANDO SUEÑOS	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
84	COLECTIVO LA MINGA	1917	TALLER MOVIMIENTO Y JUEGO	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
85	AGRUPACION DE MUJERES TEJIENDO SUEÑOS CON AMOR	1927	TEJIENDO ME RELAJO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
86	CENTRO DE ADULTO MAYO CAMINANDO POR LA VIDA	1954	VESTUARIO DEPORTIVO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
87	ORGANIZACIÓN SOCIAL MIRADAS INCLUSIVAS	1957	IMPRIMO Y APRENDO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
88	AGRUPACION CENTRO SOCIAL CULTURAL TERAPEUTICO Y DEPORTIVO "EQUIPO COMUNITARIO"	1963	UN HORNO PARA EL EQUIPO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
89	CLUB DE ADULTO MAYOR AUDACES	1969	COBERTORES	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
90	CLUB DE ADULTO MAYOR SUEÑOS DE JUVENTUD	1971	DERROTAMOS LA PANDEMIA Y EL DOLOR TEJIENDO PAR UN MUNDO NUEVO Y MEJOR	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
91	AGRUPACION DE ADULTO MAYOR FOLCLORICA CUEQUEROS DE CORAZON	1982	EQUIPANDO NUESTRO GRUPO	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000

92	AGRUPACION ADULTO MAYOR AMOR POR LA VIDA	1985	ADQUISICIÓN INSUMOS DE PROTECCIÓN COVID 19	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
93	COMITE DE ADELANTO Y MEJORAMIENTO TORRE C PARQUE GABRIEL PALMA	1990	CAMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA PASILLO DE EDIFICIO	SEGURIDAD	\$ 200.000
94	COMITE DE ADELANTO LA ESPERANZA REVIVE	1992	BIBLIOTECA COMUNITARIA	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
95	COMITE DE ADELANTO SANTA AIGUA	1996	CAMARAS DE SEGURIDAD	SEGURIDAD	\$ 200.000
96	AGRUPACION VECINAL ANDRES VIVEROS NORTE	1998	CAMARAS DE SEGURIDAD	SEGURIDAD	\$ 200.000
97	COMITE DE MUJERES EMPRENDEDORAS LIBRES FELICES E INDEPENDIENTES	2017	RECONSTRUYENDO NUESTRA LIBERTAD DE EMPRENDER	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
98	COMITE DE PAVIMENTACION PASAJE POLPAICO	2031	SEGURIDAD PASAJE POLPAICO	SEGURIDAD	\$ 200.000
99	COMITE DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DIAGONAL FRAY LUIS DE LA PEÑA	2041	CAMARAS DE VIGILANCIA	SEGURIDAD	\$ 200.000
100	COMITE DE ADELANTO PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO GENERAL CLARK	2043	MATERIALES PARA IMPLEMENTACION	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
101	COMITE DE REPAVIMENTACION Y ADELANTO POBLACION SAN MARCOS	2055	ALARMAS COMUNITARIAS COMO ELEMENTO DE DISUACION	SEGURIDAD	\$ 200.000
102	REPAVIMENTACION Y ADELANTO SAN FRANCISCO DE ASIS	2063	ACTIVANDO NUESTRA COMUNIDAD	MEDIO AMBIENTE	\$ 200.000
103	AGRUPACION DE ADULTO MAYOR AMIGAS POR SIEMPRE	2069	TEJER	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
104	CLUB DE ADULTO MAYOR DESPERTAR DEL AMANECER	2087	HACIENDOLE EL QUITE A LA PANDEMIA COVID19	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
105	COMITE DE MEJORAMIENTO SEGURIDAD Y PAVIMENTACION CAMPANARIO	2088	MEJORANDO NUESTRA SEGURIDAD	SEGURIDAD	\$ 200.000
106	COMITE DE MEJORAMIENTO, SEGURIDAD Y PAVIMENTACION FRANCISCO CONTRERAS	2091	IMPLEMENTACIÓN PARA ACTIVIDADES COMUNITARIAS	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
107	CENTRO DE ADULTO MAYOR Y AUTOAYUDA ESTAMOS CONTIGO DE RECOLETA	2102	APOYO SOLIDARIO	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
108	COMITE VERDE NUEVA ESPERANZA	2103	CULTIVANDO LA UNIDAD Y EMPATÍA ENTRE VECINOS	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
109	AGRUPACION ECOLOGICA Y DE EMPRENDEDORES REVERDECER	2108	UNA CARA NUEVA PARA REVERDECER	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
110	COMITE DE ADELANTO VISION DE FUTURO	2125	AYUDA A NUESTROS VECINOS Y VECINAS	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
111	COMPAÑIA DE DANZA GLAMOUR GOLDEN	2133	LA OLLA COMÚN DE COMPAÑIA DE DANZA GLAMOUR GOLDEN	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
112	CENTRO CULTURAL AMBIENTAL Y DEPORTIVO NAHUEL NEWEN	2152	ACTIVIDAD CULTURAL	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000

113	CENTRO DE MUJERES MADRES CON ESTILO	2159	CENTRO DE MUJERES MADRES CON ESTILO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
114	COMUNIDAD SEMILLITA LA UNION HACE LA FUERZA	2163	LEVANTANDONOS DEL CAOS	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
115	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL DE DERECHOS HUMANOS CATRILLANCA RECOLETA	2198	ENCONTRÁNDONOS CON LOS DDHH	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
116	COMITE DE SEGURIDAD MEJORAMIENTO APOYO SOCIAL Y CULTURAL VILLA PIRAMIDE II	2220	LETREROS PARA LA SEGURIDAD VIAL DE LA VILLA PIRÁMIDE 2	SEGURIDAD	\$ 200.000
117	CENTRO DE MADRES LA CONSISTORIAL	1023	MATERIALES TEJIDO	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
118	ORGANIZACION ADULTO MAYOR AMOR Y ESPERANZA	567	ARAÑITAS TEJEDORAS	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
119	ADULTO MAYOR FELIZ ATARDECER	763	ABRIGANDO AL ADULTO MAYOR	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
120	COORDINADORA SOCIAL Y CULTURAL TREPEGNE	857	CUIDEMOS A LA TREPEGNE	SEGURIDAD	\$ 200.000
121	COMITE DE ADELANTO SANTA MONICA B	1022	MEJORAMIENTO DE LA SEDE	ACCION COMUNITARIA	\$ 200.000
122	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO TEJIENDO BARRIOS TEJIENDO SUEÑOS	1549	SEGURIDAD Y BIENESTAR	SEGURIDAD	\$ 200.000
123	AGRUPACION DE MUJERES ORGANIZADAS RECOLETANAS ESFUERZO Y SUPERACION A.M.O.R.E.S	1689	AYUDA COMUNITARIA SOCIOS	ACCION SOLIDARIA	\$ 200.000
124	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL EINSTEIN JUNIO	1875	MEJORAR LA SEDE VECINAL	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	\$ 200.000
125	COMITÉ DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL SEGURIDAD ADELANTO Y MEJORAMIENTO VECINOS DE LAS TORRES Y AMIGOS	2223	ALARMAS COMUNITARIAS, COMO ELEMENTOS DE DISUACIÓN	SEGURIDAD	\$ 200.000
<b>MONTO SOLICITADO</b>					<b>\$24.800.000</b>

**Las instituciones beneficiarias regidas por la Ley N°19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias deberán suscribir un convenio con el municipio, previo a la entrega de la subvención.”**

**8.- APROBAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOL PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2021. SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE INFORME INSPECTIVO DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2021**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Según lo informado por Memorándum N° 84, de 18 junio de 2021, del Director Atención al Contribuyente (s), don Juan Pierre Chiffelle Soto, nos corresponde tratar el punto Aprobar la Renovación de las Patentes de Alcohol para el Segundo Semestre del 2021. Se Anexa en el Expediente Informe Inspectivo de fecha 16 de junio de 2021

Se ofrece la palabra para consultas u opiniones respecto al punto.

**LA SEÑORA CONCEJALA NATALIA CUEVAS:** Nos corresponde como todos los semestres revisar este punto, además, en un contexto de pandemia, en el que obviamente la actividad económica se ha visto muy mermada.

En ese contexto quisiera señalar y que pudiésemos precisar para efectos de Acta, para efectos de todos y todas quienes pueden estar viendo el Concejo, más allá si un contribuyente no está dentro de la nómina de renovación, efectivamente en caso que pueda tener su documentación posterior a ésto, tenga la posibilidad de renovar su patente, una práctica que hemos desarrollado en todo este período de pandemia, en todos los semestres que nos ha tocado votar renovación de patentes de alcohol, porque obviamente se entiende que somos una comuna muy comercial, una comuna que además tiene un polo importante de desarrollo que va vinculado a la labor de bares, restaurantes, en fin, eso como primer elemento.

Como segundo elemento, de parte de un sector importante de la población del sector de Bellavista, como bien saben algunos colegas, ese es parte de mi espacio de desarrollo, de vida comunitaria, siempre hemos generado y quiero saludar la labor de la junta de vecinos que permanentemente ha trabajado con el Municipio para buscar los mejores mecanismos de entregar su opinión, revisar el rol de algunos locales en fin. Y en ese plano decir (42:42 *inaudible*) a la Administración Municipal algunos (42:50 *inaudible*), los vecinos tienen algunos reclamos, hay vecinos que están muy molestos con el funcionamiento de algunos locales, no voy a precisar ahora las direcciones en específico, pero si estando de acuerdo con la renovación del paquete completo, me gustaría solicitar que se puedan considerar estas direcciones que voy a hacer llegar a la administración, a la señora Alcaldesa (S), de tal manera que podamos iniciar un proceso de fiscalización que contribuya a engrosar los antecedentes para que tomemos una mejor decisión en las próximas votaciones de renovación de patentes.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Muchas Gracias, Concejala.

No habiendo más consultas, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la Renovación de las Patentes de Alcohol para el Segundo Semestre del 2021?

**EL CONCEJO MUNICIPAL**, por la unanimidad de sus integrantes presentes, las señoras Concejales, Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo, Silvana Flores Cruz y los señores Concejales, Fares Jadue Leiva, Cristian Weibel Avendaño, Felipe Cruz Huanchicay y José Salas San Juan, adopta el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 109

***“Aprobar la renovación de 478 Patentes de Alcoholes, que más adelante se individualizan, para el 2º semestre 2021, en atención a que cumplen con lo dispuesto en la Ley N°19.925 y al informe de inspección, dependiente de la Dirección de Atención al Contribuyente.*”**

CLASIFICACIÓN LETRA "A" DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-500016	77285720-9	DISTRIBUIDORA OLIVIA Y CIA. LTDA.	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 743 L 540	A	
2	4-500030	06613487-3	BISHARA BISHARA JAMIL SALAMEH SALEM	SANTOS DUMONT N° 341 EX 337	A	
3	4-500032	21659299-9	ARTEAGA GABANCHO REY	EINSTEIN 0204	A	
4	4-500033	76478204-6	DASED SPA	EL SALTO 3261	A	
5	4-500085	13884156-1	REYES GONZALEZ CARLOS WILLIAMS	CAUQUENES 1057	A	
6	4-500093	76017248-0	TRANSPORTES SURA LTDA	VALDIVIESO 426	A	
7	4-500100	12852073-2	CARREÑO MONTENEGRO PATRICIO EDUARDO	RECOLETA 4098	A	
8	4-500111	07312904-4	PEREZ OLEA JORGE FERNANDO	EDUCADORA ADELA EDWARDS 1010	A	
9	4-500167	09350607-3	MIRANDA ROMERO JOSE LUIS	PIO NONO 182	A	
10	4-500169	08316722-K	LIRA MADARIAGA MARIA LUISA	PERU AVDA. 1210 T 1- C	A	
11	4-500209	14164725-3	CRUZAT GUERRERO PAULINA SOLEDAD	RIO DE JANEIRO 286	A	
12	4-500213	11472395-9	MUÑOZ GUAJARDO ALEX ROBERTO	EINSTEIN 299	A	
13	4-500262	05542329-6	ZOLEZZI GONZALEZ PATRICIA LIDIA	PURISIMA 105	A	
14	4-500316	76281660-1	MEDINA Y QUIJADA LIMITADA	SODIO 3215	A	
15	4-500336	05195306-1	LLANO MACUER ENRIQUE HORACIO	FARIÑA 498	A	
16	4-500367	06521254-4	SALINAS RAMIREZ LUIS RENE	DARDIGNAC 194	A	

17	4-500407	24267360-3	CABRERA ARCINIEGAS SULMA YOLANDA	EL SALTO 3234	A	
18	4-500436	85714800-2	LUIS PALMA Y COMPAÑIA LTDA. -	NUEVA RENGIFO 271	A	
19	4-500462	05192032-5	MOGOLLONES BRUCE OSCAR DANIEL	LORETO 289	A	
20	4-500475	77011496-9	BRICEÑO FERNANDEZ LIMITADA	RECOLETA 2165 EX 2161	A	
21	4-500494	10768185-K	GUZMAN VALENZUELA MARIA EUGENIA	FRANCISCO CERDA 1076	A	
22	4-500502	09917447-1	CORNEJO GUTIERREZ JORGE HERNAN	FRANCISCO CERDA 1091	A	
23	4-500511	08035600-5	CEPEDA CAMPOS MARIA	BOGOTA 3642 -A	A	
24	4-500561	06260663-0	PEREZ CANALES HUGO	OLIVOS CALLE 701	A	
25	4-500577	13262616-2	PAZ MADRID JOHANNA ANDREA	DOMINICA 210	A	
26	4-500636	77121880-6	SOC. COM. LOGROÑO LTDA.	PJE.LAS GALAXIAS 1274	A	
27	4-500646	12245637-4	OPAZO RIVAS LUZ ANGELICA	EMILIANO ZAPATA 879 A	A	
28	4-500669	12039876-8	SANDRA DEL CARMEN MARCHANT TOLEDO	RECOLETA 3313-C	A	
29	4-500772	09070267-K	SAEZ AEDO MARÍA ADELINA	MAIPO 399	A	
30	4-500803	04850353-5	GODOY PICHUN VICTOR NELSON	LORETO 93	A	
31	4-500869	10892663-5	DELGADO GONZALEZ PAOLA ANDREA	JUAN CRISTOBAL 4073	A	
32	4-500889	06794075-K	JEREZ MIRANDA NUNCIA DEL CARMEN	PEDRO DONOSO 301	A	
33	4-501970	05081564-1	LAGOS VERDUGO LAURA DE LAS MERCEDES	EINSTEIN AVDA. 1171	A	
34	4-502040	06637229-4	HERMOSILLA GONZALEZ JOSE EVARISTO	ARZOBISPO VALDIVIESO 408	A	
35	4-502063	06047706-K	ESPINDOLA LEPE HORTENCIA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 12	A	
36	4-502065	78183840-3	SOC COM VERDE CLARO LTDA.	SANTA FILOMENA 107	A	
37	4-502088	11390575-1	VILLEGAS CALDERON MONICA DEL CARMEN	ZAPADORES 397	A	
38	4-502095	10485398-6	BARRIENTOS CAMPOS BLAS HERNÁN	BOMBERO NUÑEZ 302	A	
39	4-502106	05747248-0	ORTEGA VIDAL GILDA ANGELICA	CORONEL DEL CANTO 2447	A	
40	4-502107	76784775-0	COMERCIAL CASANOVA Y CASANOVA LIMITADA	EL SALTO 1292	A	
41	4-502135	09765328-3	VERGARA PARDO DANILO ANTONIO	NICOLAS DE GARNICA 583	A	
42	4-502146	76273203-3	SOCIEDAD MARIHUAN Y CRISOSTOMO LTDA.	EINSTEIN AVDA. 1098	A	
43	4-502243	12883233-5	FUENTEALBA RIADI NADRA XIMENA VERONICA	SANTOS DUMONT 458	A	
44	4-502262	10680139-8	GOMEZ PRADENAS MARIANELA DEL CARMEN	GENERAL ROCA 2051	A	
45	4-502621	10791295-9	ÁLVAREZ HUENULEF MANUEL GUILLERMO	RECOLETA 1103	A	
46	4-502685	07191793-2	GALAZ MARTINEZ ROSA ESTER	FARIÑA 495	A	
47	4-510009	13244005-0	ESPINOZA VÁSQUEZ CLAUDIO ANTONIO	EL SALTO 1801	A	
48	4-510010	05017477-8	MONSALVES ARCOS FRANCISCO ENRIQUE	ACERO 526	A	
49	4-510011	05341976-3	MEJIAS MEJIAS ELISA DEL CARMEN	ZAPADORES 1016	A	
50	4-510017	06597691-9	JAQUE MONTECINO TERESA	ALFREDO ROSENDE 4044	A	
51	4-510018	04734786-6	DE LA FUENTE ARZOLA EDELMIRA DEL CARMEN	PASAJE CALETONES 4483	A	

52	4-510020	05158440-6	AGUILERA POLANCO HÉCTOR ANDRÉS	SAMUEL ESCOBAR 291	A	
53	4-510025	77037783-8	INVERSIONES LICORAMA LIMITADA	BOMBERO NUÑEZ 275	A	
54	4-510028	84736800-4	CHAVARRI Y HUGOT LIMITAD	EL SALTO 2691 A	A	
55	4-510029	04337988-7	MILES LUCERO GLADYS EDELMIRA	ZAPADORES 1134	A	
56	4-510034	07209958-3	PONCE DE LEÓN ODDERSHEDE RICARDO ORLANDO	EL SALTO 2929	A	
57	4-510039	07014924-9	SANHUEZA ALARCON EDILBERTO FERNANDO	LOS CARDENALES 410	A	
58	4-510040	07044533-6	GORMAZ PIZARRO AMALIA DOLORES	VENEZUELA 425	A	
59	4-510050	06975219-5	VILLAGRA FARIAS JUANA	PLAZA 2505	A	
60	4-510057	08770005-4	SOTELO ORELLANA AMANDA DE LAS MERCEDES	ADELA MARTINEZ 455	A	
61	4-510059	13883870-6	MANRÍQUEZ SALINAS FERNANDO ANTONIO	MANUEL ANTONIO MARTÍNEZ 3442	A	
62	4-510060	86665400-K	VICTOR FERNANDEZ Y CIA LTDA	NUEVA RECOLETA 3514	A	
63	4-510061	12873564-K	ROZAS PEREZ EVELYN NATALY	LOS MOLLES 889	A	
64	4-510067	05328617-8	MIRANDA AGUILERA ANTONIA AMAITE	25 DE MAYO 1053 EX 1047	A	
65	4-510074	09617131-5	DIAZ BRAVO LUIS ARMANDO	LEONCIO VILLABLANCA 831 EX. NVA RECOLETA	A	
66	4-510075	12471951-8	RODRÍGUEZ JERIA ALEJANDRO ANTONIO	ARZOBISPO VALDIVIESO 0651	A	
67	4-510076	03809548-K	PONTANILLA HERNANDEZ HILDA ROS	VICTOR CUCCUINNI 393	A	
68	4-510088	07369442-6	ROBLES BARRAZA ADOLFO DEL CARMEN	COLO COLO 1097	A	
69	4-510093	13909063-2	CORTÉS CERDA NELSON ANDRÉS	JUAN CRISTOBAL 4030	A	
70	4-510094	15565589-5	ROBERTO ROBLES VALLEJOS	EL SALTO 2875 LOCAL 2	A	
71	4-510102	76814128-2	SOC. COMERCIAL NAVARRETE HNOS LTDA.	RECOLETA 2988	A	
72	4-510104	06443113-7	CONCHA ZAMORANO CARLOS ENRIQUE	GAC OVALLE 2999	A	
73	4-510105	21302562-7	SANCA QUISPE GLADYZ	EINSTEIN 403	A	
74	4-510109	17737641-8	MELLADO GONZALEZ ANDREA	LIRCAY 0469 EX 0499	A	
75	4-510111	09794996-4	REQUENA GONZÁLEZ JACQUELINE GABRIELA	ZAPADORES 513	A	
76	4-510115	04947158-0	ORTIZ DONOSO MARTA INÉS	ZAPADORES 576	A	
77	4-510118	09897404-0	VILLANUEVA MORALES CARLOS ANTONIO	PRINCIPAL 755	A	
78	4-510120	05817119-0	SALAZAR FLORES SAMUEL OSVALDO	ZAPADORES 1152 A	A	
79	4-510122	13038554-0	PEREZ MONJE CLAUDIO MARCELO	EL SALTO 3166	A	
80	4-510129	07915771-6	DONOSO PINO NANCY MERCEDES	CARD JOSE MARIA CARO 3611	A	
81	4-510130	17737641-8	MELLADO GONZALEZ ANDREA	VENEZUELA 0975	A	
82	4-510135	06690701-5	CEPEDA URTUBIA SUSANA EUGENIA	NEVADA 3517	A	
83	4-510139	08665842-9	BECERRA HERMOSILLA HORACIO ANDRES	DIAGONAL JOSE MARIA CARO 2992	A	
84	4-510145	03400543-5	PÉREZ PORTILLA SAMUEL NICOMEDES	ENRIQUE DONOSO 190	A	
85	4-510150	05436728-7	SARMIENTO RODRIGUEZ RAMON	URUGUAY 3198	A	
86	4-510155	04288695-5	MARTINEZ PARRA HECTOR ENRIQUE	EL MARCO 1062	A	
87	4-510157	76244914-5	INVERSIONES CARRASCO LIMITADA	ZAPADORES 738 EX 736-A	A	

88	4-510160	11631988-8	GUZMAN OFFERMANN ALEJANDRA JEANNETTE	HEROES DE LA CONCEPCION 2901 2919	A	
89	4-510165	18628390-2	HENRIQUEZ FLORES DANIELA FERNANDA	21 DE MAYO 2974 S UN	A	
90	4-510167	76911173-5	BOTILLERIA RINALDO ANDRES RODRIGUEZ CHAVEZ EIRL	LA SERENA 750	A	
91	4-510177	13440966-5	CONTADOR ARCE MARCELA ANDREA	PUNTA ARENAS 3691	A	
92	4-510180	15338688-9	MEDINA CUEVAS HERNAN JESUS	ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO 4249	A	
93	4-510181	06496867-K	PADILLA VALLEJOS MARIA ANGELICA	ANTONIA PRADO 0484	A	
94	4-510185	09708103-4	DONOSO LOPEZ MARTA JULIA	COLOMBIA 704	A	
95	4-510187	07253097-7	MORALES FARIAS ALICIA DEL CARMEN	ENRIQUE DONOSO 498 EX 496	A	
96	4-510188	06281756-9	GUAJARDO BASCUR ALFONSO MARIANO	AMADOR NEGhme 1065	A	
97	4-510190	21659299-9	ARTEAGA GABANCHO REY	EL SALTO 2399	A	
98	4-510199	04522259-4	URZUA FUENTES GUILLERMINA	RAUL MONTT 1002	A	
99	4-510206	53239170-9	SUC. SANTOS CIRILIO SALAZAR SANDOVAL	MONTANA 3614	A	
100	4-510207	11050430-6	GALDAMES PAREDES CLARA ISABEL	PDTE LINCOLN 1744	A	
101	4-510208	04770814-1	BOZANOVIC PEÑA PEDRO FELIPE	MEXICO AVDA. 0495	A	
102	4-510211	08668592-2	JARAMILLO RUIZ CECILIA ALEJANDRA	EMILIANO ZAPATA 801	A	
103	4-510220	09839863-5	RIVERA LATORRE VÍCTOR RAÚL	PEDRO DONOSO 1067	A	
104	4-510221	17072616-2	RICHARD JARA MOLINA	RECOLETA 3259-A	A	
105	4-510222	50775750-2	ASTUDILLO DIAZ ZULEMA Y OTRA	MARIA GRAHAM 0171	A	
106	4-510226	10400265-K	CARMONA BONILLA ROXANA EUGENIA	MARÍA DEL PILAR 3238	A	
107	4-510236	03656105-K	SOTO SOTO RITA DEL CARME	DOS SUR 870	A	
108	4-510268	07203112-1	TORRES GREZ ENRIQUETA AURELIA	URMENETA 664	A	
109	4-510381	11855155-9	ANDREA BLANCO ALARCON	EL GUANACO 2503	A	
110	4-510413	07849960-5	OCARANZA CERON TERESA	MAGALLANES 1240	A	
111	4-510417	03351726-2	QUIVIRA NOVOA JORGE	SAMUEL ESCOBAR 472	A	
112	4-510426	76563891-7	COMERCIALIZADORA P Y P SPA	RAUL MONTT 1030	A	
113	4-510429	05325209-5	GUTIERREZ ALBORNOZ LUIS	ALFREDO ROSENDE 1102 A	A	
114	4-510447	11887911-2	PINO CERDA JUAN ESTEBAN	HEROE MANUEL RIVEROS 213	A	
115	4-510469	09818829-0	OJEDA ROJAS FERNANDO ENRIQUE	MUÑOZ GAMERO 713	A	
116	4-510474	08545213-4	SALINAS BAEZ BEATRIZ	DUQUE DE KENT 902	A	
117	4-510475	15432880-7	DIAZ PINOCHET MAGDALENA DEL P.	AMERICO VESPUCIO 502	A	
118	4-510476	76847519-9	SOCIEDAD J & R SPA	EINSTEIN 0457 EX 0459	A	
119	4-510478	53124760-4	SUC. DOMINGO MONCADA MUNOZ	ZAPADORES 0510	A	
120	4-510480	06242583-0	SALINAS LARA RUBÉN LEOPOLDO	URMENETA 989	A	
121	4-510481	04016257-7	VALDERRAMA GARAY JOSE RICARDO	LOS CARDENALES 270	A	
122	4-510490	12636453-9	MEDEL GONZÁLEZ JOAQUÍN ANTONIO	ZAPADORES 501	A	
123	4-510492	06597691-9	JAQUE MONTECINO TERESA	RECOLETA 3377	A	
124	4-510493	21289523-7	SEGUNDO MOROCHO QUEZADA	MEXICO 589	A	

125	4-510497	05169920-3	CONTRERAS SOTO MARIA	ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO 4238	A	
126	4-510498	02537434-7	AVENDAÑO POBLETE OLIMPIA CLEMENTINA	ANTOFAGASTA 3743	A	
127	4-510499	07332095-K	AGUILERA SANCHEZ CARLOS HUGO	RECOLETA 3164	A	
128	4-510502	79875750-4	COMERCIAL RIVEROS SCHULTHEISS LTDA.-	EL SALTO 1909	A	
129	4-510503	04661399-6	ROMERO VILLAGRA PAMELA	PUREN 4541	A	
130	4-510504	08043300-K	VARGAS LUZA ANGELA GABRIELA	SANTA MONICA 173	A	
131	4-510506	06553251-4	SALINAS LARA ZARELA INES	URMENETA 906	A	
132	4-510512	08123998-3	BOBADILLA MONTECINOS ELENA DEL ROSARIO	MUÑOZ GAMERO 341	A	
133	4-510513	06192564-3	IBARRA MANRIQUEZ MARIA	CACIQUE MICHIMALONGO 3963	A	
134	4-510522	04929773-4	PEREZ SEPULVEDA MARIA ALICIA	VIOLETA 3098	A	
135	4-510532	03989747-4	FERNANDEZ FERNANDEZ CARLOS GASTON	25 DE ENERO 919	A	
136	4-510533	07746538-3	PARDO VALENZUELA NORMA DEL CARMEN	ZAPADORES 227	A	
137	4-510537	05470413-5	ARAVENA OPAZO CARLOS ANTONIO	ARZOBISPO VALDIVIESO 0499 -A	A	
138	4-510541	08539817-2	CARRASCO BARRERA CRISTIAN MARCELO	JUAN CRISTOBAL 4021	A	
139	4-510542	12122206-K	JUAN PABLO MONDACA SEPULVEDA	SAMUEL ESCOBAR 482	A	
140	4-510571	12039876-8	MARCHANT TOLEDO SANDRA	ZAPADORES 289 EX 287	A	
141	4-510632	17371882-9	JUAN JOSE ZAMORA LOPEZ	VALDIVIESO 0588	A	
142	4-510633	06493705-7	ZAMORANO ZAMORANO GABRIEL	RECOLETA 2781 B	A	
143	4-510640	06361902-7	ORTIZ ROJAS ELBA	RAUL MONTT 1156	A	
144	4-510642	06089002-1	CONTRERAS RUIZ MARÍA ANGÉLICA	GABRIEL PALMA 933	A	
145	4-510644	10394402-3	MUÑOZ ESPINOSA DAPHNE MYRIAM ANDREA	DUQUE DE KENT 0707	A	
146	4-510645	76267618-4	ZAMORA E HIJOS LIMITADA	ARZOBISPO VALDIVIESO 0793	A	
147	4-510655	06611233-0	REYES GONZÁLEZ DANIEL RIGOBERTO	LIRCAY 575	A	
148	4-510671	06244056-2	GUTIERREZ PONCE LILIAN	ZAPADORES 817	A	
149	4-510672	06055625-3	FUENTES CARVAJAL SONIA DE LAS MERCEDE	MUÑOZ GAMERO 890	A	
150	4-510674	76067997-6	INVERSIONES JOPE S.A.-REP. LEGAL	ZAPADORES 0202	A	
151	4-510677	76395980-5	DISTRIBUIDORA LA ESTRELLA LTDA.	RECOLETA 3030	A	
152	4-510686	13038376-9	CAYUMAN PARDO FABIOLA ANDREA	RAMBLA 4125	A	
153	4-510695	07100865-7	GANGA POZO JUAN OSVALDO	EMILIANO ZAPATA 969 A EX 991	A	
154	4-510712	08465805-7	CAYUPI CALVIL ADOLFO	LOS CARDENALES 83	A	
155	4-510735	08533809-9	PAVEZ ACUÑA ANA LUISA	CALLE NORTE 503	A	
156	4-510778	12852441-K	CACERES LAGOS MAURICIO	AV PRINCIPAL IGNACIO CARRERA PINTO N° 761 (EX 1007)	A	
157	4-510862	03159245-3	CIRIANO ZAMORANO HERIBERTO HUMBERTO	PRINCIPAL 690	A	
158	4-510876	15416753-6	PALACIOS TRUJILLO SALVADOR ANDRÉS	URMENETA 867	A	
159	4-510932	07574449-8	SALINAS PAZ JUANA MARINA	HEROE FELIX VALENZUELA 4002	A	

160	4-510933	05721527-5	RUIZ LOPEZ SIXTO EDELBERTO	LA SERENA 1034	A	
161	4-510970	04432953-0	LUCO MUNOZ MARIA	EUCALIPTUS 831	A	
162	4-510971	15412168-4	LEONARDO FRITIS VERA	ZAPADORES 595	A	
CLASIFICACIÓN LETRA "B" HOTELES, ANEXO DE HOTELES, CASAS DE PENSIÓN O RESIDENCIALES						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-505089	05824221-7	JORQUERA CAMPOS GABRIEL	VICTOR CUCCUINNI 134	B	
2	4-505252	76055687-4	INMOBILIARIA SANTIAGO S.A.	RECOLETA 1241	B	
3	4-505308	76369850-5	MOTEL MAGUS S. A.	SAN GERARDO 873 EX 837	B	
4	4-505518	77110800-8	INVERSIONES CERRO VERDE-	PIO NONO 420	B	
5	4-505762	76062145-5	HOTELERA LA UNION LTDA	SANTA MARIA 281	B	
6	4-511079	03875204-9	GUTIERREZ BENZEMBERG PEDRO	EINSTEIN AVDA. 755	B	
7	4-511104	78880700-7	SOCIACION DE INVERSIONES S Y C.	LOS TURISTAS 511	B	
8	4-511121	78449380-6	COM E INV. ADHOC LTDA.	SAN GERARDO 939	B	
9	4-511362	76091054-6	INVERSIONES. INMOB. Y ASESORIAS LTDA	BELLAVISTA 284 290	B	
10	4-511407	76042456-0	EMPRESA HOTELERA DOS LUCEROS LTDA - REP LEGAL	MEXICO 820	B	
11	4-511409	76320351-4	SOCIEDAD HOTELERA MRGR LTDA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 160 170	B	
12	4-511477	99557350-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES MIRO S.A	VENEZUELA 0560	B	
13	4-511491	76322760-K	HOTELERIA Y TURISMO LA CHIMBA LTDA.	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 262	B	
14	4-511523	76401899-0	HOTELERA Y ADMINISTRADORA DE RESTORANTE R Y A LTDA.	DIAGONAL CARDENAL JOSE MARIA CARO 2875	B	
CLASIFICACIÓN LETRA "C" RESTAURANTES DIURNOS O NOCTURNOS						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-500921	06412002-6	VARGAS GONZALEZ GUILLERMO HERNAN	TRIESTE 3	C	
2	4-502743	16698449-1	SEBASTIÁN ALEXIS FLORES SEPULVEDA	NUEVA RENGIFO 381	C	
3	4-502887	89856000-7	INMOBILIARIA DE INVERS. VENEZIA S.A.- REP. LEGAL	PIO NONO 200	C	
4	4-502970	78196240-6	NIMER Y GUILLERMO SARRAS JADUE LTDA.	PERU AVDA. 570	C	
5	4-503172	76267166-2	MENDOZA Y ROJAS LIMITADA	RECOLETA 1485	C	
6	4-503206	78248710-8	LEIVA Y COMPAÑIA LIMITADA	NUEVA RENGIFO 205	C	
7	4-503286	76540753-2	SOCIEDAD COMERCIAL JULIO CHAVEZ SANTIS Y CIA LIMITADA	SALAS 306	C	
8	4-503374	02397070-8	SMITH RODRIGUEZ MARY DE LAS MERCEDES	GANDARILLAS 130	C	
9	4-503408	05635239-2	TRONCOSO NAVARRETE JUAN GUILLERMO	LA PAZ 271 LOCAL 11	C	
10	4-503541	04527163-3	BARRERA RIVAS MARIA	FARIÑA 430	C	
11	4-503766	10233885-5	BARBOZA GONZALEZ ANGELICA DEL PILAR	LA PAZ 139	C	
12	4-504142	76576426-2	EL TORITO RESTORAN SPA	LORETO 33	C	

13	4-504180	05890345-0	GALAZ CACERES MARIA INES	ARZOBISPO VALDIVIESO 588	C	
14	4-504386	50219150-0	SALINAS JAIME Y OTROS - REP LEGAL	RECOLETA 583 EX 581 LOCAL 2	C	
15	4-504465	88304000-7	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PRODAL	LASTRA 869 LOCAL 30	C	
16	4-504866	78745630-8	SOC.IMBOLILIARIA E INVERSIONES HELFSOTH LTDA.	PIO NONO 326 -330	C	
17	4-505043	08989882-K	PACHECO CUEVAS ELIVE H	ARZOBISPO VALDIVIESO 594	C	
18	4-505232	08041121-9	SEPÚLVEDA GAJARDO EDUARDO JORGE	LORETO 158 A	C	
19	4-505262	14681292-9	HORNA TORIBIO FRANCISCA HERMELINDA	DAVILA BAEZA 664	C	
20	4-505587	50458190-K	CORDOVA BRIDEVEAUX ALEJANDRO Y OTRO	LORETO 100	C	
21	4-505596	04222242-9	OSORIO ACEVEDO MAXIMO OCTAVIO	FERIA MUNICIPAL 743 LOCAL 381	C	
22	4-505678	76121257-5	RESTAURANTES SUPER GORDO INTERNACIONAL	RECOLETA 233 LOCAL 1	C	
23	4-505683	04882250-9	INSUNZA CAMINOS ROSA ELIANA	MARTINEZ QUEVEDO 615	C	
24	4-505692	12042217-0	SUAREZ AHUMADA VERONICA	DARDIGNAC 197	C	
25	4-505703	76574652-3	GASTRONOMIA PERUANA PC LTDA	PURISIMA 161	C	
26	4-505728	77110800-8	INVERSIONES CERRO VERDE-	DOMINICA 5	C	
27	4-505764	76503612-7	INVERSIONES E INMOBILIARIA PRINCIPE LIMITADA	PIO NONO 398	C	
28	4-505765	03415358-2	BAEZ PARRA JUAN ORLANDO	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 80	C	
29	4-505767	76498845-0	COMERCIAL RESTAURANTES Y BARES LTDA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 55	C	
30	4-510253	07775141-6	CIFUENTES PEÑALOZA CARMEN	ANDRES VIVEROS 2899	C	
31	4-510284	07205618-3	ROJAS CARVACHO JUAN DANIEL	ESTUDIANTE NAVARRO 1949	C	
32	4-510453	06191737-3	MORALES DONOSO DELFINA SARA	ZAPADORES 252	C	
33	4-510610	05293379-K	GARCIA NOVA LUCIA EMPERATRIZ	ZAPADORES 1032	C	
34	4-510699	06735481-8	GODOY REYES VERÓNICA ROSA	ZAPADORES 698	C	
35	4-510711	06085784-9	SORE MORALES ARTURO EDUARDO	MUÑOZ GAMERO 781	C	
36	4-510806	06244613-7	HERNANDEZ BRAVO MARIA INES	EL SALTO 3087	C	
37	4-510872	09899576-5	CAZAL GONZALEZ VICENTE ALBERTO	EL SALTO 2940	C	
38	4-510883	21528162-0	LUO GUIHUI	RECOLETA 2799	C	
39	4-510995	76761455-1	INVERSIONES LOFT LTDA	PIO NONO 270 -A EX.344-A	C	(*)
40	4-511009	12684301-1	AGURTO NUÑEZ ANA MARIA	RECOLETA 2361	C	
41	4-511014	14409811-0	SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA JUDITH ALEJANDRA	SANTOS DUMONT 644	C	
42	4-511028	76404697-8	MOON VIBE PRODUCCIONES LTDA.-	PIO NONO 270 EX 344	C	(*)
43	4-511043	03923944-2	CERDA DUARTE LUCILA EUGENIA	HANGA ROA 1129	C	
44	4-511047	76676220-4	CENTRAL DE RESTAURANTES STA. VALENTINA LTDA.	PIO NONO 160 B	C	
45	4-511048	14634307-4	HUANG ZHIDONG	LORETO 150	C	
46	4-511077	08149094-5	CUBILLOS AVALOS MARIA	RECOLETA 424	C	
47	4-511081	78856570-4	RESTAURANT EL MESON NERUDIANO LTDA.	DOMINICA 35	C	
48	4-511084	22727606-1	JIANNING WEN	RECOLETA 2202	C	

49	4-511086	10691930-5	REYES CORTES JESSICA URZULA	RECOLETA 3340	C	
50	4-511087	05203847-2	PICHARA ABUHADBA RICARDO JACOB	BOMBERO NUÑEZ 174	C	
51	4-511092	11399407-K	VARGAS JANZEN PATRICIA CATALINA	EL ROBLE 1190	C	
52	4-511097	77122340-0	REP. LEGAL RESTAURANT PUB QUETZAL LTDA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 364	C	
53	4-511102	05032916-K	ROBLES MONSÁLVEZ ROSENDO EVARISTO	PERU AVDA. 661	C	
54	4-511106	12684301-1	AGURTO NUÑEZ ANA MARIA	RECOLETA 1451	C	
55	4-511109	02537434-7	AVENDAÑO POBLETE OLIMPIA CLEMENTINA	ANTOFAGASTA 3743	C	
56	4-511113	06735481-8	GODOY REYES VERÓNICA ROSA	LA SERENA 602	C	
57	4-511131	23023969-K	SHUIBING XU	RECOLETA 2085	C	
58	4-511133	79839730-3	INMOB PACHECO MORALES SPA	BOMBERO NUÑEZ 159 Y 169	C	(*)
59	4-511154	76335990-5	VEGA MALDONADO SPA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 98	C	
60	4-511157	13460281-3	CERON CERON CECILIA GRACIELA	PURISIMA 218	C	
61	4-511160	76126302-1	GASTRONOMIA ATAHUALPA SPA	DARDIGNAC 246	C	
62	4-511167	02690078-6	GALVEZ ABRIGO MANUEL ARTURO	EL SALTO 3036	C	
63	4-511174	05785048-5	YANEZ ESPINOZA REBECA DEL CARMEN	MUNOZ GAMERO 894	C	
64	4-511189	99575120-8	ALALUF PROPIEDADES S.A.	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 195	C	
65	4-511197	09128330-1	FALCON CAMPOS GLADYS HAYDEE	BELLAVISTA 419 LOCAL 11	C	
66	4-511214	77964570-3	CLUB DE JAZZ Y REST. BELLAVISTA LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 336	C	
67	4-511223	50972080-0	GUOXION HE Y OTRA	EL SALTO 2901	C	
68	4-511225	12876217-5	CÉSPEDES RIQUELME ELIZABETH DEL CARMEN	LA SERENA 971	C	
69	4-511226	14659383-6	CHEN XINYUAN	RECOLETA 3143	C	
70	4-511228	77320400-4	EBANO PRODUCCIONES LIMITADA .	PIO NONO 188 EX 180	C	
71	4-511235	09907641-0	OTO FUENTES ANDRES HERNAN	EINSTEIN 590	C	
72	4-511238	23477685-1	KWAK JI HOON	SAGRADO CORAZON 371	C	
73	4-511239	76852565-K	RESTAURANT VARGAS TERRONES LTDA.	EL SALTO 2401	C	
74	4-511266	76455559-7	COMERCIAL HANURI SPA.- REP. LEGAL	SANTA FILOMENA 170	C	
75	4-511269	78872880-8	PRODUCCIONES ARTISTICAS ROCKOLA LIMITADA.- REP. LEGAL	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 48 EX N° 56	C	
76	4-511270	14701578-K	GARCIA CORTEZ GILMER ABRAHAM	RECOLETA 493	C	
77	4-511279	76525940-1	SOC ADM RESTAURANTES VAQUITA SABROSA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 61	C	
78	4-511282	76511456-K	SERGAE SPA	PERU 631	C	
79	4-511292	10371243-2	VILLAROEL GONZALEZ ALEJANDRA	ZAPADORES 711	C	
80	4-511319	22628664-0	YUJRA CONDE LOURDES ALICIA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 251	C	
81	4-511331	76912831-K	OCA GASTRONOMIA PERUANA LIMITADA	LORETO 30 EX 26-28	C	(*)
82	4-511336	76300880-0	SOCIEDAD MORALES BARAHONA LIMITADA	ARTESANOS 711 LOCAL 117 EX 187-219	C	
83	4-511348	07319882-8	REYES GALDAMES ADILIO ALFONSO	ZAPADORES 657 EX 659	C	
84	4-511349	14678959-5	MENDOZA CUESTAS WALTER	PATRONATO 58	C	

85	4-511351	06879858-2	PALACIOS RAMIREZ ANGEL PATRICIO	RECOLETA 267 EX 269	C	
86	4-511353	12018923-9	LARA AROS ROSA GIANINA	ZAPADORES 716	C	
87	4-511354	05202419-6	CURAQUEO VALENZUELA JAIME FRANCISCO	BOMBERO NUÑEZ 52	C	
88	4-511360	76812430-2	ESTABLECIMIENTO PÍO NONO LTDA.	PIO NONO 160 B Y C	C	
89	4-511377	06380647-1	UBEDA FARIAS LUIS ALBERTO	BUENOS AIRES 207	C	(*)
90	4-511379	76202646-5	SOCIEDAD ESPECTACULOS DOS BRILLANTE LTDA	PIO NONO 148	C	
91	4-511385	09354887-6	GAJARDO MONTECINOS RENE	RECOLETA 2106	C	
92	4-511386	76749149-2	MORLAF SPA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 76	C	
93	4-511397	08603850-1	BRITO NOVOA LILIAN DE LAS MERCEDES	PERU 1468 EX 1472	C	
94	4-511404	10437036-5	TORRES INOSTROZA HECTOR LEONEL	LA TERCIA 455	C	
95	4-511405	76438362-1	SOCIEDAD BAR RESTAURANT Y EVENTOS GYVENS Y HERMANO LTDA.	PIO NONO 260	C	(*)
96	4-511406	76926250-4	GAN Y XIE COMPAÑIA LTDA.	LORETO 230	C	
97	4-511413	76620848-7	COMERCIAL TM S.A.	LORETO 324 EX 322-320-326	C	
98	4-511437	77056909-5	JAI JAGTAMBA SPA	BELLAVISTA 199 (EX 185) LOCAL A	C	
99	4-511439	76146296-2	VIRAN ASOCIADOS LTDA.-	LORETO 111	C	
100	4-511440	09607785-8	NEGRETE ATABALES JACQUELINE GLADYS	DARDIGNAC 59	C	(*)
101	4-511445	76375786-2	RESTAURANT HANSOBAN LIMITADA	RIO DE JANEIRO 248	C	
102	4-511446	76151228-5	RESTAURANT FORTUNE FENG SHUNG SPA	ARTESANOS 681 3º PISO	C	
103	4-511448	76472824-6	INVERSIONES TGT LTDA.	PURISIMA 129	C	
104	4-511454	76444947-9	SOCIEDAD COMERCIAL EL CERRO LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 231	C	
105	4-511463	96989550-1	PUERTA ORIENTE S.A.	LOS TURISTAS 0102	C	
106	4-511464	76256765-2	RJ RESTAURANT SPA REP LEGAL	BOMBERO NUÑEZ 343	C	
107	4-511465	25890842-2	KWAK BO RAM	SANTA FILOMENA 190	C	
108	4-511466	76296957-2	SARITA COLONIA SPA	LORETO 40 46	C	
109	4-511469	13755576-K	VILLEGAS ALFARO LISSETTE CECILIA	DARDIGNAC 91	C	
110	4-511470	22628664-0	LOURDES YUJRA CONDE	RECOLETA 1519	C	
111	4-511473	76479074-K	CASA DEL SOL LTDA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 82	C	
112	4-511480	03415358-2	BAEZ PARRA JUAN ORLANDO	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 90	C	
113	4-511482	76008266-K	SOC. COMERCIAL O.O.S. S.A	LORETO 390 (EX. 420)	C	
114	4-511483	76470896-2	GRUPO KARU CHILE SPA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 335	C	(*)
115	4-511484	59214430-1	ALMA SPA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 191	C	
116	4-511486	76008266-K	SOC. COMERCIAL O.O.S. S.A	BUENOS AIRES 230	C	(*)
117	4-511488	76479861-9	SOCIEDAD COMERCIAL DON GAVIOTA LIMITADA	EINSTEIN 930	C	
118	4-511489	76310494-K	SERV GASTRONOMICOS ANDRES PICHARA PICHARA E.I.R.L.	PIO NONO 108	C	
119	4-511492	76468269-6	RESTAURANT ALEJANDRO BERNABE VASQUEZ GAJARDO EMPRESA INDIVID	BOMBERO NUÑEZ 388	C	
120	4-511493	76263588-7	INVERSIONES EL CAJAMARQUINO LTDA.	AV. PERU 956	C	

121	4-511502	76688693-0	GRUPOCUATRO SPA	LORETO 75	C	(*)
122	4-511504	76793178-6	BAR ERRANTE SPA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 236	C	
123	4-511506	76498845-0	COMERCIAL RESTAURANTES Y BARES LTDA.	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 60 (EX 60-62)	C	(*)
124	4-511510	76242564-5	LUIS ANTONIO LIRA DURAN EIRL	RECOLETA 1397	C	
125	4-511512	76498845-0	COMERCIAL RESTAURANTES Y BARES LTDA	DARDIGNAC 64	C	(*)
126	4-511516	76483528-K	SERVICIOS FEST SPA	PURISIMA 251	C	
127	4-511517	24474260-2	SOSA PINTO LUZ ROSARIO	AV RECOLETA 1591	C	
128	4-511524	76748392-9	SOCIEDAD GASTRONOMICA HERBALL LTDA	BUENOS AIRES 369	C	
129	4-511525	76040551-5	VECSO PRODUCCIONES LIMITADA	AV EINSTEIN 983	C	
130	4-511526	76136062-0	JOHN SEITZ SPEED CHICKEN PREMIUM FAST FOOD SPA	AV PERU 663	C	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "D" CABARÉS O PEÑAS FOLCLÓRICAS</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-505375	14744422-2	ALKHOURI GEURGE	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 34	D	
2	4-505766	03415358-2	BAEZ PARRA JUAN ORLANDO	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 80	D	
3	4-511057	77329560-3	PUERTO BELLAVISTA LIMITADA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 22	D	
4	4-511068	96609890-2	DISCOTEQUE PUNTA BROWN REP LEGAL	RECOLETA 345	D	
5	4-511085	77722800-5	COMERCIAL HABANA SALSAS LTDA.	DOMINICA 142	D	(*)
6	4-511103	76202646-5	SOCIEDAD ESPECTACULOS DOS BRILLANTE LTDA	PIO NONO 148	D	
7	4-511135	76338212-5	SOCIEDAD ESPECTACULOS SANTA FILOMENA LIMITADA	SANTA FILOMENA 10	D	
8	4-511144	07201223-2	ALAMO PIZARRO ANGELICA	SANTA FILOMENA 131	D	
9	4-511152	77122340-0	REP. LEGAL RESTAURANT PUB QUETZAL LTDA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 364	D	
10	4-511158	09616268-5	BAEZ ASTUDILLO ALEJANDRO FÉLIX	BOMBERO NUÑEZ 111	D	
11	4-511215	77964570-3	CLUB DE JAZZ Y REST. BELLAVISTA LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 336	D	
12	4-511257	09616268-5	BAEZ ASTUDILLO ALEJANDRO FÉLIX	BOMBERO NUÑEZ 68	D	
13	4-511258	04934629-8	MUÑOZ FLORES MARIO ENRIQUE	SANTA FILOMENA 134 136	D	
14	4-511298	78802640-4	DISCOTECA LA MAESTRA LTDA.	PIO NONO 380	D	
15	4-511307	19564247-8	RIVERA SALINAS COLOMBA	BOMBERO NUÑEZ 1 - 3	D	
16	4-511334	76217690-4	SOC. DE ADM. DE PUB Y RESTAURANTES CASELLI Y CASELLI LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 363	D	
17	4-511372	09907641-0	OTO FUENTES ANDRES HERNAN	EINSTEIN 590	D	
18	4-511375	76043866-9	AMOEBAS PRODUCCIONES LTDA.	LORETO 435	D	
19	4-511378	06380647-1	UBEDA FARIAS LUIS ALBERTO	BUENOS AIRES 207	D	(*)
20	4-511387	76749149-2	MORLAF SPA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 76	D	
21	4-511398	08603850-1	BRITO NOVOA LILIAN DE LAS MERCEDES	PERU 1468 EX 1472	D	
22	4-511400	76936991-0	INVERSIONES GC SPA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 274	D	
23	4-511408	10691930-5	REYES CORTES JESSICA URZULA	RECOLETA 3340	D	

24	4-511416	06735481-8	GODOY REYES VERÓNICA ROSA	ZAPADORES 698	D	
25	4-511425	16281336-6	SILVA SALINAS ROMINA NAYADET	SANTA FILOMENA 45	D	
26	4-511426	07319882-8	REYES GALDAMES ADILIO ALFONSO	ZAPADORES 657 EX 659	D	
27	4-511431	76121610-4	INVERSIONES MOMENTANEAS LTDA	PIO NONO 348	D	
28	4-511436	06555637-5	OYARZUN PATIÑO RODRIGO EDUARDO	DARDIGNAC 142	D	
29	4-511447	08514999-7	ARELLANO CAMPOS CRISTIAN ANDRÉS	BOMBERO NUÑEZ 130	D	
30	4-511449	76472824-6	INVERSIONES TGT LTDA.	PURISIMA 129	D	
31	4-511453	76444947-9	SOCIEDAD COMERCIAL EL CERRO LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 231	D	
32	4-511462	76084509-4	SOCIEDAD GASTRONOMICA MACUL LTDA	PIO NONO 286 EX 356	D	(*)
33	4-511472	10074668-9	HENRIQUEZ SCHWEIGER ANDREA SOFIA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 125	D	
34	4-511475	76479074-K	CASA DEL SOL LTDA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 82	D	
35	4-511476	76202635-K	SOCIEDAD ESPECTACULOS DOS ANGELES LTDA.	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 299	D	
36	4-511481	22628664-0	YUJRA CONDE LOURDES ALICIA	RECOLETA 1519	D	
37	4-511485	59214430-1	ALMA SPA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 191	D	
38	4-511487	76363413-2	RENTA SERVICIOS SPA	BOMBERO NUÑEZ 125	D	
39	4-511501	13198415-4	LAJARA VARAS SEBASTIAN	SANTA FILOMENA 126	D	
40	4-511503	76468269-6	RESTAURANT ALEJANDRO BERNABE VASQUEZ E.I.R.L-REP. LEGAL	BOMBERO NUÑEZ 388	D	
41	4-511505	76438362-1	SOC BAR RESTAURANT Y EVENTOS GYVENS Y HERMANO LTDA.	PIO NONO 260	D	(*)
42	4-511508	76470896-2	GRUPO KARU CHILE SPA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 335	D	(*)
43	4-511511	76509665-0	SUAU Y SUAU PRODUCCIONES LIMITADA	BOMBERO NUÑEZ 365	D	
44	4-511513	76498845-0	COMERCIAL RESTAURANTES Y BARES LTDA	DARDIGNAC 64	D	(*)
45	4-511527	76498845-0	COMERCIAL RESTAURANTES Y BARES LTDA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 53	D	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "E" CANTINAS, BARES, PUBS, TABERNAS</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-501182	76121257-5	RESTAURANTES SUPER GORDO INTERNACIONAL	RECOLETA 233 LOCAL 1	E	
2	4-502004	76995049-4	COMERCIAL SANYOU LIMITADA	BELLAVISTA 407 LOCAL 1	E	
3	4-502053	76267166-2	MENDOZA Y ROJAS LIMITADA	RECOLETA 1485	E	
4	4-502244	76936991-0	INVERSIONES GC SPA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 274	E	
5	4-502467	16698449-1	SEBASTIÁN ALEXIS FLORES SEPULVEDA	NUEVA RENGIFO 381	E	
6	4-510308	06244613-7	HERNANDEZ BRAVO MARIA INES	EL SALTO 3087	E	
7	4-510690	04016257-7	VALDERRAMA GARAY JOSE RICARDO	LOS CARDENALES 254	E	
8	4-510710	08539817-2	CARRASCO BARRERA CRISTIAN MARCELO	JUAN CRISTOBAL 4021	E	
9	4-511066	09616268-5	BAEZ ASTUDILLO ALEJANDRO FÉLIX	BOMBERO NUÑEZ 111	E	
10	4-511134	79839730-3	INMOB PACHECO MORALES SPA	BOMBERO NUÑEZ 159 Y 169	E	(*)
11	4-511168	02690078-6	GALVEZ ABRIGO MANUEL ARTURO	EL SALTO 3036	E	

12	4-511170	76202646-5	SOCIEDAD ESPECTACULOS DOS BRILLANTE LTDA	PIO NONO 148	E	
13	4-511171	76335990-5	VEGA MALDONADO SPA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 98	E	
14	4-511175	05785048-5	YANEZ ESPINOZA REBECA DEL CARMEN	MUNOZ GAMERO 894	E	
15	4-511182	76576426-2	EL TORITO RESTORAN SPA	LORETO 33	E	
16	4-511200	09616268-5	BAEZ ASTUDILLO ALEJANDRO FÉLIX	BOMBERO NUÑEZ 68	E	
17	4-511218	76255854-8	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALMENDRALES LTDA	SANTA FILOMENA 17	E	(*)
18	4-511219	10320322-8	RODRIGUEZ SEGAL JUVENAL ORLANDO	BOMBERO NUÑEZ 105	E	
19	4-511231	76676220-4	CENTRAL DE RESTAURANTES STA. VALENTINA LTDA.	PIO NONO 160 B	E	
20	4-511232	76761455-1	INVERSIONES LOFT LTDA	PIO NONO 270 A	E	(*)
21	4-511243	76363413-2	RENTAS SERVICIOS SPA	BOMBERO NUÑEZ 125	E	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "F" ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-501098	78273500-4	CRUZ SEPULVEDA LTDA	RECOLETA 620	F	
2	4-501316	88304000-7	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PRODAL	LAстра 869 LOCAL 30	F	
3	4-501343	76078982-8	ESTABLECIMIENTOS STA FILOMENA LTDA.	PIO NONO 256	F	
4	4-501472	76812430-2	ESTABLECIMIENTO PIO NONO LTDA.	PIO NONO 160 B Y C	F	
5	4-501475	50219150-0	SALINAS JAIME Y OTROS - REP LEGAL	RECOLETA 583 EX 581 LOCAL 2	F	
6	4-501498	24091003-9	RUBIO CARO OLGA	DARDIGNAC 569 LOCAL 27	F	
7	4-501507	77320400-4	EBANO PRODUCCIONES LIMITADA .	PIO NONO 188	F	
8	4-501565	07015729-2	SMITH PEREZ FERNANDA	GANDARILLAS 130	F	
9	4-501670	13436103-4	TORO INAREJO GIOCONDA MARCELA	PATRONATO 75 LOCAL 3	F	
10	4-501743	76202653-8	SOC. EVENTOS DOS GALAXIAS LTDA.	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 23	F	(*)
11	4-502286	24086297-2	DIAZ AGUINAGA MARIA ELVIRA	ZAPADORES 874	F	
12	4-502319	76540753-2	SOCIEDAD COMERCIAL JULIO CHAVEZ SANTIS Y CIA LIMITADA	SALAS 306	F	
13	4-502627	89856000-7	INMOBILIARIA DE INVERS. VENEZIA S.A.- REP. LEGAL	PIO NONO 200	F	
14	4-502713	76300880-0	SOCIEDAD MORALES BARAHONA LIMITADA	ARTESANOS 711 LOCAL 117 EX 187-219	F	
15	4-505038	14634307-4	HUANG ZHIDONG	LORETO 150	F	
16	4-510024	14409811-0	SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA JUDITH ALEJANDRA	SANTOS DUMONT 644	F	
17	4-510314	04707858-K	VARAS LEAL MARIA MODESTA	MUÑOZ GAMERO 402	F	
18	4-510316	09899576-5	CAZAL GONZALEZ VICENTE ALBERTO	EL SALTO 2940	F	
19	4-510323	09354887-6	GAJARDO MONTECINOS RENE	RECOLETA 2106	F	
20	4-510326	12874442-8	ALFARO KIEBS PABLO ANDRES	EL SALTO 2744	F	
21	4-510332	09255537-2	ROBERTO BAHAMONDES PIZARRO	RECOLETA 3398	F	
22	4-510349	08149094-5	CUBILLOS AVALOS MARIA	RECOLETA 424	F	
23	4-510351	53299575-2	UBEDA ESCOBAR FRANCIS Y OTRA	SANTA FILOMENA 462	F	

24	4-510353	10233885-5	BARBOZA GONZALEZ ANGELICA DEL PILAR	LA PAZ 139	F	
25	4-510377	76310494-K	SERV GASTRONOMICOS ANDRES PICHARA PICHARA E.I.R.L.	PIO NONO 108	F	
26	4-510380	50458190-K	CORDOVA BRIDEVEAUX ALEJANDRO Y OTRO	LORETO 100	F	
27	4-510618	06735481-8	GODOY REYES VERÓNICA ROSA	LA SERENA 602	F	
28	4-510810	05084575-3	LOPEZ DIAZ YOLANDA	LAS VERTIENTES 1046	F	
29	4-510821	04222242-9	OSORIO ACEVEDO MAXIMO OCTAVIO	FERIA MUNICIPAL 743 LOCAL 381	F	
30	4-510830	78745630-8	SOC.IMBOLILIARIA E INVERSIONES HELFSOTH LTDA.	PIO NONO 326 -330	F	
31	4-510868	10371243-2	VILLAROEL GONZALEZ ALEJANDRA	ZAPADORES 711	F	
32	4-510880	06735481-8	GODOY REYES VERÓNICA ROSA	ZAPADORES 698	F	
33	4-510889	07776330-9	HIDALGO OLIVARES EDUARDO JORGE	EL SALTO 2441	F	
34	4-510904	77113308-8	F Y M SPA	PATRONATO 337 LOCAL 5	F	
35	4-511176	14663922-4	JOSEPH SLOUKGI ROGER	EUSEBIO LILLO 440	F	
36	4-511183	76576426-2	EL TORITO RESTORAN SPA	LORETO 33	F	
37	4-511229	77329560-3	PUERTO BELLAVISTA LIMITADA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 22	F	
38	4-511230	76094447-5	RESTAURANT CERRO SAN CRISTOBAL LTDA.	PIO NONO 260 -A	F	
39	4-511352	06879858-2	PALACIOS RAMIREZ ANGEL PATRICIO	RECOLETA 267 EX 269	F	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "G" QUINTAS DE RECREO O SERVICIOS AL AUTO</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-502908	53216700-0	SUCESION EDUARDO VIVANCO ESPINOZA	RECOLETA 2241	G	
2	4-510570	76996045-7	ESPACIO93 SPA	PURISIMA 215	G	
3	4-510576	03951362-5	PARADA PARRAO ROMUALDO SEGUNDO	EL SALTO 3316	G	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "H" MINIMERCADOS DE ALCOHOL</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-511323	13907562-5	URBINA POLANCO MARCELO ANDRES	MALLARAUCO 397	H	
2	4-511327	15564641-1	DEL CANTO CORNEJO KATHERINE ROSA	ZAPADORES 313	H	
3	4-511403	04489480-7	ZUÑIGA ROSENDE MARIA ANTONIA ALBERTINA	ALFREDO ROSENDE 901	H	
4	4-511427	13378336-9	CONTRERAS MUÑOZ MANUEL GREGORIO	RAPA NUI 240	H	
5	4-511443	76028834-9	IMPORT. TABOM LTDA.	RÍO DE JANEIRO 244	H	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "I" HOTELES, HOSTERÍAS, MOTELES O RESTAURANTES DE TURISMO</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-511272	76162479-2	HARRYS COMPANY SPA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 102 106	I	(*)
2	4-511288	13460281-3	CERON CERON CECILIA GRACIELA	PURISIMA 218	I	
3	4-511316	10329861-K	GUERRA TRIGO ENRIQUE JAVIER	PURISIMA 282	I	
4	4-511320	12025236-4	OLHABERRY OVALLE BENJAMIN	LORETO 460	I	
5	4-511325	11275953-0	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ PEDRO JUAN	SANTA FILOMENA 126	I	

6	4-511355	76503612-7	INVERSIONES E INMOBILIARIA PRINCIPE LIMITADA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 154	I	
7	4-511357	76057506-2	IMPORTACIONES SUNSTAR LIMITADA	SANTA FILOMENA 130	I	
8	4-511365	76769367-2	INMOBILIARIA E INVERSIONES EL BUDA SPA	PERU 996	I	
9	4-511369	76472170-5	INM. E INVERSIONES FUTALEUFU LTDA.	ZAPADORES 0517	I	
10	4-511410	76171192-K	PRODUCTORA Y RESTAURANTE JR SPA. REP LEGAL	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 123	I	
11	4-511421	09473734-6	VASQUEZ BASCUÑAN ALEJANDRO PORFIRIO	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 42	I	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "J" BODEGAS ELABORADORAS O DISTRIBUIDORAS DE VINOS, LICORES O CERVEZAS</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-510722	04139853-1	VERDUGO SEPULVEDA JULIO HUMBERTO EMETERIO	JUAN CRISTOBAL 3829	J	
2	4-511280	21659299-9	ARTEAGA GABANCHO REY	EL SALTO 2399	J	
3	4-511305	04883447-7	CHACOFF MAFFUT URIEL DE JESÚS	DAVILA BAEZA 662	J	
4	4-511329	78344310-4	PEREZ Y PEREZ LTDA.	SALAS 161	J	
5	4-511363	76395980-5	DISTRIBUIDORA LA ESTRELLA LTDA.	RECOLETA 3030	J	
6	4-511509	76764921-5	RODRIGO ANTONIO NAVIA TORRES CERVECERIA EIRL	DORA 3589	J	
7	4-511521	76982154-6	DISTRIBUIDORA VICTORIA LTDA	PERU 1345	J	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "M" CÍRCULOS O CLUBES SOCIALES</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-504692	70480700-7	REP. LEGAL BUENOS AIRES TANGO CLUB	RECOLETA 1267	M	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "Ñ" SALONES DE TÉ O CAFETERÍAS</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-511262	14663922-4	JOSEPH SLOUKGI ROGER	EUSEBIO LILLO 440	Ñ	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "O" SALONES DE BAILE O DISCOTECAS</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-505488	78802640-4	DISCOTECA LA MAESTRA LTDA.	PIO NONO 380	O	
2	4-505674	76121610-4	INVERSIONES MOMENTANEAS LTDA	PIO NONO 348	O	
3	4-511015	09473734-6	VASQUEZ BASCUÑAN ALEJANDRO PORFIRIO	SANTA FILOMENA 81	O	
4	4-511023	87588600-2	INVERSIONES RAMAVA LTDA	PIO NONO 430	O	
5	4-511038	76404697-8	MOON VIBE PRODUCCIONES LTDA.-	PIO NONO 270 EX 344	O	(*)
6	4-511039	78872880-8	PRODUCCIONES ARTISTICAS ROCKOLA LIMITADA.- REP. LEGAL	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 48 ESQ EPL192	O	
7	4-511042	76072042-9	CASTRO ZUNIGA LIMITADA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 131	O	
8	4-511050	76202653-8	SOC. EVENTOS DOS GALAXIAS LTDA.	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 23	O	(*)
9	4-511065	79882070-2	COMERCIAL CABARET DE NUIT SPA	BOMBERO NUÑEZ 159 Y 169	O	
10	4-511080	07777718-0	COMANDARY SOMMELLA FERNANDO ARTURO	ASUNCION CALLE 426	O	
11	4-511094	76503612-7	INVERSIONES E INMOBILIARIA PRINCIPE LIMITADA	PIO NONO 398	O	

12	4-511110	10542637-2	LABBE REYES CLAUDIO OSVALDO	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 49	O	
13	4-511126	76217690-4	SOC. DE ADM. DE PUB Y RESTAURANTES CASELLI Y CASELLI LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 363	O	
14	4-511155	06974089-8	ARAYA SALAS ALEJANDRO ENRIQUE	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 40	O	
15	4-511227	77320400-4	EBANO PRODUCCIONES LIMITADA .	PIO NONO 188 EX 180	O	
16	4-511251	77329560-3	PUERTO BELLAVISTA LIMITADA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 22	O	
17	4-511254	96609890-2	DISCOTEQUE PUNTA BROWN REP LEGAL	RECOLETA 345	O	
18	4-511259	04934629-8	MUÑOZ FLORES MARIO ENRIQUE	SANTA FILOMENA 134 136	O	
19	4-511264	77122340-0	REP. LEGAL RESTAURANT PUB QUETZAL LTDA	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 364	O	
20	4-511268	76202646-5	SOCIEDAD ESPECTACULOS DOS BRILLANTE LTDA	PIO NONO 148	O	
21	4-511291	10371243-2	VILLAROEL GONZALEZ ALEJANDRA	ZAPADORES 711	O	
22	4-511326	09907641-0	OTO FUENTES ANDRES HERNAN	EINSTEIN 590	O	
23	4-511345	70480700-7	REP. LEGAL BUENOS AIRES TANGO CLUB	RECOLETA 1267	O	
24	4-511346	76065281-4	INVERSIONES RICARDO NOVA EIRL	RECOLETA 1904	O	
25	4-511402	08603850-1	BRITO NOVOA LILIAN DE LAS MERCEDES	PERU 1472	O	
26	4-511467	76155621-5	REP. LEGAL MARMADERO SALSA RETRO LTDA	MEXICO 621	O	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "P" SUPERMERCADOS DE ALCOHOL</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-511105	76134941-4	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADO HIPER LIDER LTDA.	RECOLETA 3501	P	
2	4-511338	76473580-3	EKONO LIMITADA	RECOLETA 2302	P	
3	4-511339	96618540-6	ALVI SUPERMERCADOS MAYORISTAS S.A.	RECOLETA 1750	P	
4	4-511374	76473580-3	EKONO LIMITADA	BELLAVISTA 257	P	
5	4-511393	76473580-3	EKONO LIMITADA	EL SALTO 1875	P	
6	4-511412	76596620-5	SOC COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AL DETALLE S.A.	PERU 845-855	P	
7	4-511438	76084682-1	OK MARKET S.A. REP LEGAL	PERU 805 B	P	
8	4-511451	81201000-K	SUPERMERCADO SANTA ISABEL ADMINISTRADORA S.A.	RECOLETA 2746	P	
9	4-511459	76473580-3	EKONO LIMITADA	RECOLETA 901 LOCAL 7	P	
10	4-511479	78627210-6	HIPERMERCADOS TOTTUS S.A. REP LEGAL	RECOLETA 888 LOCAL 1	P	
<b>CLASIFICACIÓN LETRA "Q" SALONES DE MUISCA EN VIVO</b>						
N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA	
1	4-511490	03415358-2	BAEZ PARRA JUAN ORLANDO	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 90	Q	
2	4-511507	78856570-4	RESTAURANT EL MESON NERUDIANO LTDA.	DOMINICA 35	Q	
3	4-511515	76498845-0	COMERCIAL RESTAURANTES Y BARES LTDA	ANTONIA LOPEZ DE BELLO 60	Q	(*)

(\*) Informe Inspectivo de fecha 17.06.2021: Fiscalizaciones realizadas el primer periodo del presente año 2021

**El resumen por giros de las patentes cuya renovación se prorroga es el siguiente:**

LETRA	CLASIFICACIÓN	Nº TOTAL PATENTES A RENOVAR
A	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	162
B	HOTELES, ANEXOS DE HOTELES, CASA DE PENSIÓN O RESIDENCIALES	14
C	RESTAURANTES DIURNOS O NOCTURNOS	130
D	CABARÉS O PEÑAS FOLCLÓRICAS	45
E	CANTINAS, BARES, PUBS, TABERNAS	21
F	ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS	39
G	QUINTAS DE RECREO O SERVICIOS AL AUTO	3
H	MINIMERCADOS DE ALCOHOL	5
I	HOTEL, HOSTERÍAS, MOTELES O RESTAURANTES DE TURISMO	11
J	BODEGAS ELABORADORES O DISTRIBUIDORES DE VINO, LICORES O CERVEZA	7
K	CASAS IMPORTADORAS DE VINOS O LICORES	0
L	AGENCIAS DE VIÑAS O DE INDUSTRIAS DE LICORES ESTABLECIDAS FUERA DE LA COMUNA	0
M	CÍRCULOS O CLUBES SOCIALES	1
N	DEPÓSITOS TURÍSTICOS	0
Ñ	SALONES DE TÉ O CAFETERÍAS	1
O	SALONES DE BAILE O DISCOTECAS	26
P	SUPERMERCADOS DE ALCOHOL	10
Q	SALONES DE MÚSICA EN VIVO	3
<b>TOTAL DE PATENTES PROPUESTAS A RENOVAR 2° SEMESTRE 2021</b>		<b>478</b>

## **9.- INCIDENTES**

### **9.1. Planteamiento del señor Concejal Salas:**

**- Urgencia de pagos previsionales, cajas de compensación y convenio con la Fundación López Pérez y casas comerciales**

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ SALAS:** Idealmente que corresponda y como estamos en tema de presupuesto, me gustaría que se tuviera muy presente el ponerse al día en el pago previsional de los funcionarios de la Administración Pública, en especial Educación, Salud y lógicamente los funcionarios municipales, en términos de Isapre, AFP, Caja de Compensación y López Pérez, que es prevención del cáncer, y de las casas comerciales, porque la verdad es que lo que está ocurriendo con los funcionarios es que tienen que pagar intereses y los intereses no los paga la Municipalidad, lo tiene que pagar personalmente cada uno de los funcionarios. Entonces, en esta situación, me gustaría que se hiciera el esfuerzo de estar al día, o se han perdido contratos de López Pérez, porque han pagado intereses que no corresponden y como estamos en una situación de pandemia afecta doblemente la situación personal de cada uno de los funcionarios públicos, en especial Salud, Educación y lógicamente quienes trabajan en el Municipio.

### **9.2. Planteamiento de la señora Concejala Cuevas:**

- Bienvenida a nuevos/as Concejales (as).**
- Sobre Bono gubernamental de alivio a las Pymes.**
- Reinstalación de reductor de velocidad en Lucrecia / El Hogar.**
- Minuto de silencio en memoria de señora Luisa Toledo.**

**LA SEÑORA CONCEJALA NATALIA CUEVAS:** En primer lugar, quiero cumplir con la formalidad de darle la bienvenida a todos y todas los/as colegas, a cada uno y cada una, por lo menos yo siempre pienso muy positivo, estoy muy esperanzada de que podamos ser un cuerpo colegiado que contribuya al mejor desarrollo de la vida de los recoletanos y recoletanas, por lo tanto, a cada uno les quiero dar la bienvenida y toda mi colaboración también para que podamos generar un trabajo en conjunto, así que partir señalando eso, a Felipe, José, Silvana, Karen, Joceline, a usted Presidente, por cierto, y a Cristian, que seguimos juntos en un nuevo período en este gran desafío.

Para tocar algunos elementos importantes, lo primero, sigo en la preocupación de lo que ha estado pasando con el sector comercial de nuestra comuna. Sabemos que el Gobierno ha lanzado un Bono Alivio a las PYMES. En ese plano, también quiero ocupar esta vitrina para rechazar la desinformación que ha provocado el Gobierno respecto de quiénes son beneficiarios, quiénes no, quiénes pueden acceder, porque en algún sentido los Municipios han estado como el jamón del sándwich porque hay malas interpretaciones de la ley respecto de quiénes pueden optar y quiénes no. En ese sentido, rescato muchísimo y me siento muy contenta que las ferias libres puedan optar a este beneficio, pero es sumamente importante y quedan muy pocos días y con esto quiero hacer también un llamado al Poder Legislativo para que pueda incorporar a los otros sectores comerciales que se han visto afectados y que tienen patente municipal vigente, ya sea el Persa Zapadores en el caso de Recoleta, los distintos sectores comerciales de Patronato que trabajan en la vía pública, las ferias artesanales, que efectivamente son sectores que han quedado fuera de este planteamiento legal. Después puede tomar la palabra la señora Alcaldesa (s) respecto de si hay alguna consideración o cómo el Municipio está trabajando la incorporación de las listas al Servicio de Impuestos Internos de todos aquellos sectores que acabo de mencionar, no voy a entrar en detalles, todos sabemos lo mal que lo han pasado. Además, sabemos lo que nos planteó el señor Director de la DAC en el Concejo anterior de las medidas que además va a tomar el Municipio en materia de patentes y también pedirle a la señora Alcaldesa (s) si nos puede comentar qué es lo que se ha visto al respecto.

En segundo lugar, solicito cosas bastante concretas: los vecinos de la Población Venezuela ya llevan bastante tiempo con una pavimentación muy regia, que quedó muy bien en ese plano, pero producto de la pavimentación desapareció un reductor de velocidad, un lomo de toro, particularmente en calle Lucrecia esquina El Hogar, por lo tanto, pido, por este intermedio -también va a ser formalizado a la administración-, la posibilidad de que se pueda reincorporar este lomo de toro que estaba previo a la pavimentación.

Por último, quiero hacer una mención política, conforme también a la solicitud del Presidente del Concejo, hace minutos atrás nos enteramos del fallecimiento de la compañera Luisa Toledo, madre de los hermanos Vergara Toledo, una mujer tremenda, luchadora, una mujer que ha sido insigne respecto de la lucha por los derechos humanos en nuestro país, por la denuncia a la aberración de lo que significó la Dictadura en Chile, por lo tanto, en ese sentido quisiera solicitar por su intermedio un minuto de silencio de este Concejo Municipal en honor a Luisa Toledo.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** En virtud de lo planteado por la Concejala Natalia Cuevas, pido permiso al Concejo para hacer un minuto de

silencio en memoria de la señora Luisa Toledo, una tremenda luchadora por los derechos humanos.

Muchas gracias Concejalas y Concejales.

*(Se hace un minuto de silencio en nombre de la señora Luisa Toledo)*

### **9.3. Planteamiento del señor Concejal Cruz:**

**- Solicitud de equipamiento computacional y de asistente para Concejales.**

**EL SEÑOR CONCEJAL FELIPE CRUZ:** Solicitar, dentro de las posibilidades, que se nos facilite un computador con cámara, ya sea acá mismo en la oficina o un notebook, si es que fuera posible, para poder sostener las reuniones sin la utilización de los recursos propios como primera cosa.

Segundo, algo que planteé desde un comienzo, después que nos reunimos cuando asumimos nuestros cargos, la necesidad de contar con un asistente para poder desarrollar de mejor forma las labores de Concejal. Creo que es un gasto necesario para que nosotros podamos desarrollar de mejor manera nuestra labor fiscalizadora y también nuestro rol como enlace y vínculo con la comunidad. Es algo que solicito encarecidamente, porque creo que la labor de los Concejales es fundamental para el buen desarrollo de un Municipio. Creo que para todos y cada uno de quienes pertenecemos a este Concejo sería un gran apoyo si podemos contar con alguien financiado por el Municipio propiamente tal. Así que lo dejo para que quede en Acta y de ser necesario también puedo hacer la solicitud de manera formal, aunque me pierdo un poco con las formalidades, pero creo que igualmente lo haré en forma formal.

**LA SEÑORA CONCEJAL SILVANA FLORES:** Me sumo a lo que dice el Concejal Felipe Cruz, en lo personal también pienso que necesitamos urgente un asistente, por el trabajo que uno hace acá y desde la calle, uno es más de la calle entonces necesita a alguien que la apoye a uno.

También me gustaría mucho si es que hay que hacerlo por escrito, no sé cual será el proceder, pero me interesa mucho también que nos apoyen en eso.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** La sugerencia siempre es que las distintas solicitudes, ya sean estas que se canalizan desde la comunidad a través de los distintos Concejales y Concejalas o peticiones formales de los Concejales o Concejalas, vayan por escrito a la administración municipal, de tal

manera que puedan dar respuesta las distintas Unidades respecto de lo que se solicita o se sugiere, eso es muy importante, es parte del procedimiento normativo del funcionamiento del Concejo.

**9.4. Planteamiento de la señora Concejala Garrido:  
- Agradecimientos a vecinos/as por elección.**

**LA SEÑORA CONCEJALA KAREN GARRIDO:** En estos momentos, antes de terminar el Concejo Municipal, quería ocupar este minuto de Incidentes para agradecer la confianza y apoyo de todos los vecinos y vecinas que hicieron que estuviéramos acá los 8 Concejales, a las organizaciones sociales, a las juntas de vecinos y, por mi parte, en especial a las ollas comunas, todas las vecinas y vecinos que han estado enfrentando toda esta pandemia en apoyo a los vecinos de Recoleta.

Obviamente, reitero mi disposición y compromiso a nuestro Alcalde, señor Daniel Jadue, a las Direcciones Municipales y a todos nuestros vecinos y vecinas de Recoleta para continuar avanzando con este hermoso proyecto que se ha dado.

Muchas gracias.

**9.5. Planteamiento del señor Concejel Cruz:  
- Procedimiento para solicitudes.**

**EL SEÑOR CONCEJAL FELIPE CRUZ:** Un detalle, respecto de las cartas y solicitudes ¿hay que hacerlas al Administrador Municipal o al señor Alcalde?

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Siempre son dirigidas al señor Alcalde.

**9.6. Planteamiento de la señora Concejala Parra:  
- Agradecimientos a vecinos/as por elección.**

**LA SEÑORA CONCEJALA JOCELINE PARRA:** Me sumo a las palabras de la Concejala Karen Garrido; y también agradezco a los vecinos y vecinas de la comuna de Recoleta por la oportunidad, por la confianza y también quedar a disposición de cualquier solicitud o necesidad de nuestra gente recoletana.

Agradezco también la disposición de los Concejales a aclarar nuestras dudas. Creo y confío que vamos a poder hacer un trabajo maravilloso en este equipo de Concejales que salieron elegidos por los pobladores de la comuna de Recoleta.

**9.7. Planteamiento del señor Concejal Weibel:  
- Asunción en momento histórico del país.  
- Reconocimiento a dirigente Dora Troncoso.**

**EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL:** Me sumo a las palabras de mi colega y compañera Natalia Cuevas respecto de la bienvenida a todas las nuevas Concejales y Concejales con quienes iniciamos este nuevo proceso, este ciclo, que sin duda nos toca vivirlo en un momento complejo en temas de Salud, salubridad, pero también histórico respecto de un proceso que estamos viviendo como país, como sociedad que avanza, que quiere avanzar con grandes transformaciones que hagan este país un país mucho más justo, más inclusivo, creo que esa es una responsabilidad tremenda que nos toca hoy vivir y que también cae sobre nuestros hombros.

Con esto quiero dar y hacer un reconocimiento en realidad a una de las dirigentes que nos dejó, la señora Dora Troncoso, quien falleció la semana pasada, fue una gran dirigente de la comuna. Últimamente estuvo ligada al adulto mayor, con una enfermedad que la tuvo durante el último tiempo en situaciones lamentables de salud, la vida quiso que nos dejara, pero quiero a través de esta plataforma y este minuto poder hacer un reconocimiento a ella también por su ardua labor en la comunidad recoletana y por esta administración. Destacar además y agradezco la presencia en el velorio del señor Alcalde, Daniel Jadue, y vuelvo a reiterar las condolencias a toda su familia y gente cercana.

### **9.8. Sobre Declaraciones de Intereses y Patrimonio**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Quisiera darle la palabra de manera breve al encargado de Transparencia si todos ustedes están de acuerdo, don Héctor Contreras quien quiere entregar alguna información respecto de su labor y algunas orientaciones que al respecto debe seguir el Concejo Municipal, los Concejales y Concejales en particular.

**EL SEÑOR HÉCTOR CONTRERAS:** Saludos a todos, en especial a los nuevos Concejales que no me conocen.

Simplemente quería informarles que les mandé un correo a sus correos personales a todos los Concejales nuevos y a los antiguos un correo separado, porque ustedes al asumir este cargo tienen un plazo de 30 días, ya ha corrido una semana, para hacer una declaración de intereses y patrimonio. Entonces, no tengo una manera de comunicarme todavía directamente con ustedes por teléfono, no los conozco, pero en el mail que les envié está mi firma, porque les tengo que ayudar a empezar esa declaración, ya están inscritos todos con sus datos y quisiera ayudarles porque no es un procedimiento que la primera vez que se hace sea fácil, lo mismo también a los Concejales antiguos que permanecen, también tengo que hacer una comunicación con los que se retiraron, porque tienen una obligación en dejar el cargo. Simplemente quería decirles eso, ustedes recibieron en su mail personal una información mía respecto de este tema, está mi número de teléfono abajo, si ustedes llaman al anexo 7134 se van a derivar a mi celular y los voy a atender para lo que necesiten.

### **9.9. Planteamiento del señor Concejal Salas: - Solicitud de copia de Reglamento Interno.**

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ SALAS:** Me gustaría si nos pudieran hacer llegar, especialmente a Concejales y Concejales nuevas, el Reglamento de Funcionamiento de los Concejales en cuanto a su rol, función, responsabilidad, para apegarnos un poco a la cosa jurídica y no escaparnos, que a veces es importante. La Municipalidad cuenta con ese Reglamento, sería interesante que nos hicieran llegar especialmente a los Concejales y Concejales nuevas.

**9.10. Planteamiento del señor Concejal Cruz:**  
**- Sobre Información de Declaraciones de Intereses y Patrimonio**

**EL SEÑOR CONCEJAL FELIPE CRUZ:** Pido a don Héctor Contreras si nos puede reenviar la información, porque no me ha llegado la información al correo personal ni institucional, si puede revisar ese envío de información por favor.

**EL SEÑOR HÉCTOR CONTRERAS:** El institucional lo estoy consiguiendo, porque no me los han entregado todavía Informática, al personal si lo envié, a menos que lo tenga mal escrito, voy a verificar o si no se lo reenvío, no hay problema.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Lo vamos a confirmar.

**9.11. Planteamiento del señor Presidente del Concejo:**  
**- Sobre apoyo de la gestión municipal.**  
**- Carta de Afusar.**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Me sumo a las palabras de las compañeras Concejales y Concejales que han agradecido en esta oportunidad el gran apoyo manifestado a la gestión municipal que lidera el señor Alcalde Jadue; me sumo a aquellos agradecimientos.

Además, quiero presentar una carta que nos ha hecho llegar la Asociación de Funcionarios de la Salud de Recoleta (AFUSAR) se la haremos llegar de manera física a la Administración Municipal, pero sobre todo saludar a las funcionarias y funcionarios de esta área en particular de la Salud que ha jugado un rol tremendamente relevante en el control y enfrentamiento de la pandemia, como así mismo lo han hecho otras Unidades como Operaciones, DIMAO y la Unidad de Social, quienes han jugado un rol tremendamente importante también en la contención y atender en este contexto de mucha necesidad a todos los y las recoletanos/as.

**9.12. Reunión para abordar Reglamento Interno:**

**LA SEÑORA ALCADESA (S):** Tengo una duda respecto al tema del Reglamento Interno, ¿lo van a ver ustedes en Régimen Interno?

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Lo podemos ver por Régimen Interno lo que está haciendo como solicitud el Concejal Salas, es que quiere tener la copia del Reglamento Interno, la sugerencia es que eso se pueda solicitar directamente con la Secretaria Municipal.

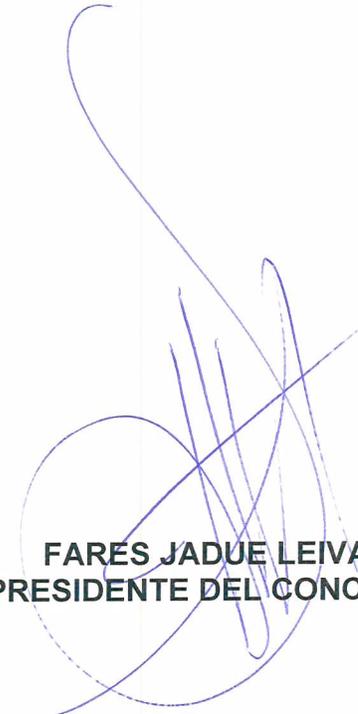
**LA SEÑORA ALCADESA (S):** Es un Reglamento Interno que no está vigente, para aclarar el punto, es del año 1992. Yo cierro la sesión, y no sé si después se quieren mantener en línea para ponerse de acuerdo en términos del Régimen Interno y en los pasos a seguir en cuanto a la actualización del Reglamento, me avisan para salirnos de la reunión, no sé como lo irán a definir ahí Concejales.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:** No sé si a los Concejales y Concejales les parece que nos quedemos unos minutos para tomar algún acuerdo respecto de lo que se está planteando.

Así se hará.

Entonces, damos por cerrada la primera sesión del Concejo Municipal, en nombre de nuestra comuna y nuestro país, a las 10:23 horas, y les agradecemos a todas y todos las/los presentes.

  
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
FARES JADUE LEIVA  
PRESIDENTE DEL CONCEJO